



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO
MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y CULTURA
MENCIÓN CIENCIAS SOCIALES**

TITULO DE LA TESIS:

**LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FORO DE
COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC). ANÁLISIS DE LOS
ELEMENTOS MED Y GED QUE LA ORIENTAN**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y CULTURA,
MENCION CIENCIAS SOCIALES

ALUMNA: LILIA GABRIELA VALERO CAÑAS

PROFESORA GUIA: LORETO REBOLLEDO GONZÁLEZ

SANTIAGO – CHILE AÑO 2006

AGRADECIMIENTOS

A la profesora Sonia Montecino por su permanente apoyo durante mi formación en el Magister.

A la profesora Loreto Rebolledo por la confianza y rigurosidad que su dirección imprimió a este trabajo.

A la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Gobierno de Chile por el financiamiento otorgado para completar mis estudios de posgrado.

A “mis chiquillas” del Magister por su alegría, amistad y generosa acogida en este lejano lugar del mundo.

A Diego por su incansable aliento y paciencia durante la elaboración de esta investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Capítulo 1 Planteamiento del Problema	3
Capítulo 2 Marco Teórico	11
Género y Desarrollo: enfoques de políticas.....	11
Los Marcos de Análisis	27
Institucionalización de la Perspectiva de Género	29
Institucionalización de la perspectiva de género para el desarrollo	35
Capítulo 3 Marco Metodológico	38
Capítulo 4 Antecedentes	43
APEC: Estructura y funcionamiento general.....	43
Reseña del proceso de institucionalización de la perspectiva de género en APEC	48
La Red de Mujeres Líderes (WLN)	48
La Primera Reunión Ministerial sobre las Mujeres.....	52
El Grupo Asesor ad Hoc para la Integración del Género (AGGI).....	53
La Red de Puntos Focales de Género (GFPN).....	56
Capítulo 5 Análisis	61
Las Políticas y las Estrategias.....	61
Las Declaraciones de los Líderes	61
Las Declaraciones Ministeriales	66
Los Reportes de ABAC	73
Las Declaraciones de las Reuniones Ministeriales sobre las Mujeres.....	75
El Marco para la Integración de las Mujeres	78
Las Guías	80
Los Criterios de Género.....	84
Las Sesiones de Información de Género	85
Declaraciones de la WLN.....	87
Capítulo 6 Conclusiones	92
Bibliografía.....	100

Capítulo 1 Planteamiento del Problema

Posiblemente el fenómeno más característico del nuevo milenio a nivel mundial es el de la globalización. Si bien hay una multiplicidad de conceptos que la describen, en general, tiende a asociarse con un conjunto de procesos facilitados por la revolución tecnológica, de las comunicaciones y la información, que desembocan en una profundización de las relaciones internacionales y que abarca por lo menos 3 dimensiones: la política, la cultural y la económica.

La globalización es una realidad que afecta de manera distinta a grupos diversos de personas. Algunas veces sus efectos son perversos, excluyen y vuelven vulnerables a personas que anteriormente tenían forma de subsistir de manera digna. Sin embargo, otras veces es posible aprovechar algunas características y mecanismos que la globalización trae consigo y entonces las personas pueden beneficiarse de ella. En realidad es difícil decir que el fenómeno globalizador sea de suyo malo o bueno. Al final, el acortamiento de los espacios y los tiempos que lo caracterizan puede ser empleado tanto para mejores, como para peores fines.

Uno de los principales – y más polémicos - vehículos de la globalización es la liberalización comercial. Sin duda, el debate en torno al balance sobre los efectos de la globalización en su dimensión económica está lejos de llegar a su fin. Como resultado de las políticas económicas neoliberales, los bienes, servicios e inversiones extranjeras tienen una mayor participación en las economías nacionales. La mayor inversión ha llevado a un crecimiento en el empleo en algunas áreas, pero también ha incrementado la competencia

entre la producción local y las importaciones. La liberalización comercial ha coincidido con avances en las tecnologías de telecomunicación, lo cual ha facilitado la movilidad del capital. La disminución en los costos para reubicar firmas e inversionistas ha incrementado a su vez la presiones competitivas entre los países y la inseguridad entre las/os trabajadoras/es. La mayor integración a la economía global ha reducido la capacidad de los gobiernos nacionales para actuar de manera unilateral. Una de las principales consecuencias de la nueva libertad global es que cada vez es más difícil posicionar los problemas sociales dentro de las agendas de discusión y acción en parte por el hecho de que los nuevos actores que funcionan como motor de la globalización son corporaciones transnacionales, bancos y sus redes, con lo cual, los temas que dominan la agenda, son los económicos. A decir de Ulrich Beck, (Beck, 1998) la globalización permite que los empresarios configuren no sólo la economía sino la sociedad en su conjunto. Además, consiguen “pactos globales” que imponen condiciones favorables a sus actividades (menos impuestos y más infraestructura) y castigan a los Estados nacionales que no las acatan a través del retiro de sus inversiones.

No obstante, sería poco serio dejar de reconocer y mencionar que la globalización ha traído consecuencias positivas de la misma magnitud e importancia que las mencionadas arriba. Gracias a la globalización, hay mayor intercambio de ideas e información y temas que antes de la aparición de este fenómeno se encontraban ausentes en las agendas nacionales e internacionales hoy han cobrado un protagonismo sin precedentes. Tal es el caso de las Micro y Pequeñas Empresas (MiPYMES), los Derechos Humanos, el Medio Ambiente, y por supuesto, la Equidad de Género.

Sin duda, las recompensas y los costos del cambio económico no se distribuyen de manera equitativa ni entre países, ni dentro de ellos. Claramente,

la mayor integración a la economía internacional aumenta las oportunidades de crecimiento económico, como ha sido el caso de muchos países "emergentes", entre los cuales se encuentra Chile, pero también aumenta la vulnerabilidad a crisis provenientes del exterior, como lo atestigua lo sucedido en el sudeste asiático durante la década de los 90's. Por esta razón, han surgido voces que se oponen a la globalización de corte neoliberal y de distintas formas buscan difundir estilos de vida alternativos. Innegablemente, las feministas han tenido un papel fundamental en la búsqueda de opciones que tengan una racionalidad distinta y que permitan acceder a relaciones más equitativas entre todos los seres humanos.

Los Estudios de Género han permitido identificar con bastante claridad la manera en que hombres y mujeres se ven beneficiados y perjudicados por las políticas económicas llevadas a cabo de la mano del fenómeno globalizador. Sin embargo, la mayoría de los estudios se ha concentrado en aspectos del mercado de trabajo, ya sea en lo que toca al acceso a él, a las condiciones de trabajo, o más recientemente, a las condiciones de salida (previsión). Entre los grandes aportes del feminismo a esta área están: la identificación de la brecha salarial, la división sexual del trabajo y las segregaciones horizontal y vertical, por nombrar sólo algunos. Son notables también los aportes del feminismo al estudio de la pobreza y a la identificación de factores que inciden en la sobre-representación de las mujeres entre los sectores más pobres del planeta. Aunque estos hallazgos constituyen un excelente cuerpo de conocimientos relacionados con la dimensión económica de la globalización, todavía hay una notoria falta de investigación sobre los efectos de la liberalización comercial, desde una perspectiva de género, sobre todo en América Latina. La mayor parte de ellos se ha centrado en el área de libre comercio creada con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en particular en el sector de las maquiladoras.

A pesar de que resulta clara la estrecha relación que las políticas de apertura comercial tienen sobre la vida de las personas, el enfoque de género ha estado prácticamente ausente en la formulación de las mismas. Ni siquiera en los casos de los países más desarrollados se ha optado por incorporar la dimensión de género en la firma de tratados de libre comercio o en la formación de mercados comunes. Canadá es uno de los países donde la institucionalización de la perspectiva de género es más sólida en las políticas públicas, sin embargo, esto no se reflejó en el TLCAN, el cual sirve de modelo a los subsiguientes tratados que en esta materia se han firmado con otros países de la región. América Latina es una de las áreas que está experimentando con mayor rapidez la apertura comercial, y de ahí la importancia que la perspectiva de género sea incorporada lo antes posible dentro de este proceso.

Independientemente de la postura que se adopte con respecto a la conveniencia del libre comercio, lo cierto es que la liberalización comercial es un proceso que llegó para quedarse y poco puede hacerse para frenarlo. Parecería entonces que una de las mejores opciones que nos quedan es participar en él con la idea de aprovechar al máximo sus beneficios, intentando al mismo tiempo limitar el alcance de sus efectos negativos, particularmente aquellos que recaen sobre los sectores poblacionales que los resienten con mayor fuerza.

En el ámbito internacional, existen instituciones relacionados con la liberalización comercial de distinta envergadura. Los hay globales, como la OMC que cuenta con más de 140 miembros, y también regionales, donde el número de actores involucrados es mucho menor. El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), pertenece a esta última categoría y es un actor internacional dedicado a facilitar y promover la liberalización del

comercio y las inversiones en esta región. Actualmente cuenta con 21 miembros o economías¹ que incluyen a cuatro de las principales potencias económicas del mundo: Estados Unidos, China, Japón y Canadá. Esta organización se reúne anualmente para discutir una gama sumamente variada de temas vinculados al comercio y la inversión y en él participan no solamente los gobiernos de las economías, sino los sectores empresariales, y en algunas instancias, también la academia y la sociedad civil.

Según especialistas en género y libre comercio², APEC ha destacado por ser uno de los organismos relacionados con el comercio internacional que más se ha preocupado por incorporar temas de género dentro de su quehacer y estructura. Si bien este esfuerzo ha sido itinerante y no siempre muy exitoso, vale la pena estudiarlo para aprender de sus errores y buscar su mejoría y tal vez su réplica en otras instituciones económicas internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o la Organización Mundial de Comercio (OMC), quienes al parecer se encuentran en una etapa mucho menos avanzada en el proceso de incorporar la perspectiva de género dentro de sus estructuras y tareas. Con el objeto de conocer mejor el proceso llevado a cabo dentro de esta emblemática organización, algunas de las preguntas de investigación que buscarán responderse a lo largo del estudio son:

- ¿Cuáles han sido los pasos seguidos por APEC para institucionalizar la perspectiva de género?
- ¿De qué manera se consideran: el rol o roles asumidos por la mujer, sus necesidades, su papel en el desarrollo y las relaciones predominantes de

¹ Se habla de economías por razones geopolíticas, ya que en ella participan con carácter independiente tanto la República Popular China como Hong Kong y Taipei.

² Entrevista a Heather Gibb, especialista en género y APEC del North South Institute, realizada durante la 2ª Reunión de la Red de Puntos Focales de Género en Santiago. Septiembre 2004.

género en las Declaraciones y Recomendaciones de los órganos políticos y en los relacionados directamente con los temas de género dentro del foro?

- ¿Existen órganos designados para la incorporación de la perspectiva de género en APEC?, ¿Cuáles son sus funciones y recursos?, ¿Qué tipo de medidas son llevadas a cabo y/o recomendadas por ellos para ser implementadas dentro de los diferentes grupos y comités del foro?
- ¿De qué manera se consideran: el rol o roles asumidos por la mujer, sus necesidades, su papel en el desarrollo y las relaciones predominantes de género en el Marco para la Integración de las Mujeres en APEC, en las Guías para la Implementación del Marco, en los contenidos de las Sesiones de Información de Género, y en los Criterios de Género incorporados a los formatos de presentación de Proyectos?

Estas preguntas servirán para guiar el trabajo de investigación hacia los siguientes objetivos:

Objetivo General: Identificar los elementos de MED (Mujeres en el Desarrollo) y GED (Género en el Desarrollo) presentes en el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en APEC.

Objetivos Específicos:

- Dar cuenta del proceso de institucionalización de la perspectiva de género llevado a cabo dentro del foro hasta el año 2003.
- Analizar las herramientas discursivas y metodológicas desarrolladas en el foro para institucionalizar la perspectiva de género y contrastarlas con las que teóricamente corresponden a los enfoques de Mujeres en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED).

Esta investigación intentará incrementar el conocimiento que actualmente se tiene sobre el foro entre las(os) estudiosas(os) de los temas de género, y particularmente entre aquéllas(os) que se interesan por el tema de género y libre comercio. Al mismo tiempo, pretenderá aumentar el conocimiento existente sobre los procesos de institucionalización de la perspectiva de género en instancias internacionales, especialmente en entidades vinculadas a la promoción del comercio internacional.

Por otro lado, los resultados de la investigación pretenderán llamar la atención de los actores involucrados en el proceso de incorporación de la perspectiva de género dentro del foro sobre la necesidad de corregir el rumbo, en caso de encontrar que el enfoque de desarrollo presente en el esfuerzo llevado a cabo hasta la actualidad difiera de aquél perseguido originalmente.

Finalmente, es pertinente señalar que una de las principales motivaciones para haber elegido el tema de esta tesis se relaciona con la necesidad de explorar la capacidad que los Estudios de Género, interdisciplinarios por definición, tienen para interactuar con las Relaciones Internacionales. Esto resulta particularmente interesante para la autora debido a que dicha combinación de disciplinas se halla muy poco desarrollada en América Latina. Además, desde el punto de vista teórico la relación entre ambas áreas de conocimiento resulta todo un desafío, pues mientras la gran mayoría de las Ciencias Sociales (que es donde se originan los Estudios de Género y donde mayor desarrollo han tenido) tienen como objeto de estudio el comportamiento de los seres humanos, las Relaciones Internacionales se abocan principalmente a estudiar el comportamiento de los Estados. Esto quiere decir que los niveles de análisis de una y otra disciplina son muy distintos, pero no por ello son incompatibles. Al final del día, lo que este estudio pretende hacer es mostrar que el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres tiene cabida dentro de

un área del conocimiento que analiza fenómenos y actores “macro”, como los que comúnmente se estudian en las Relaciones Internacionales.

Esta investigación estará dividida de la siguiente manera: El primer capítulo, ya presentado, aborda una breve introducción que culmina en el planteamiento del problema. En el segundo capítulo del texto se presenta la construcción del Marco Teórico, donde se recogen los conceptos básicos sobre género y desarrollo e institucionalización de la perspectiva de género en los cuales se basa el análisis de la investigación. En el siguiente capítulo se describe el Marco Metodológico, donde se da cuenta de los pasos a seguir en el análisis de los distintos documentos que constituyen la materia empírica de este trabajo. El capítulo cuatro provee antecedentes básicos necesarios sobre la estructura y funcionamiento general de APEC con el objeto de familiarizar al(a) lector(a) con el mismo y posteriormente se presenta una breve reseña que ilustra el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el foro, con base en los hitos más importantes. En el siguiente capítulo se analizan los documentos seleccionados y el último capítulo contiene las conclusiones derivadas de la investigación.

Capítulo 2 Marco Teórico

Debido a la especificidad del objetivo de investigación, fue necesario revisar y combinar textos que analizan primeramente el tema del género y desarrollo, para identificar los principales marcos de análisis que se han elaborado, así como su vinculación con los enfoques de desarrollo que existen en las políticas aplicadas al tema. Posteriormente, se incorporaron análisis de textos sobre institucionalización de la perspectiva de género y se culmina con una síntesis entre género, desarrollo e institucionalización .

Género y Desarrollo: enfoques de políticas

El tema del desarrollo ha estado presente dentro de las políticas tanto de los países latinoamericanos, como del resto del mundo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, a través de la experiencia acumulada hasta el día de hoy, queda claro que no hay una sola forma de abordarlo, ya que las realidades y los retos que éstas presentan a los gobiernos y a las sociedades son múltiples, complejas y cambiantes a lo largo del tiempo. Así, podemos ver que los enfoques que se han desarrollado han mutado de acuerdo a las metas que han perseguido. De esta forma, se pasó de una percepción del desarrollo como aumento de la productividad, a una que privilegiaba el aumento en equidad (entendida como distribución) y posteriormente a una visión de satisfacción de necesidades, para terminar con la de Amartya Sen³ según la cual, el desarrollo se relaciona con la expansión de las capacidades de las personas. Vale la pena detenerse un poco en la visión de Sen, ya que a pesar de que los

³ Javier Iguiñiz, "Desarrollo y experiencias de género. Apuntes desde la perspectiva de Sen" en Ediciones de las Mujeres #27, Santiago: Isis Internacional, 1998.

gobiernos no han sabido aplicarla hasta ahora, es la única que tiene una perspectiva integral del ser humano, y en ese sentido logra apreciar y relevar la importancia de incorporar los temas que los distintos grupos de seres humanos han manifestado como intereses propios desde el boom globalizador. Entre estos grupos, están por supuesto las mujeres con toda la diversidad de clase, etnia, edad e identidades que el planeta puede abarcar.

Sen identifica el problema del desarrollo como uno en el que la pregunta central es lo que las cosas hacen por la vida de las personas y no sobre las cosas que las personas producen durante sus vidas, como ha sido el caso de las otras visiones del desarrollo. En este sentido, el concepto de capacidades, entendido como desempeños o logros que dependen de todo aquello a lo que cada uno de nosotros tiene acceso para elegir libremente su forma de vida, es tan sencillo como contundente. Son las capacidades las que nos permiten ser seres humanos más plenos y felices. Sen se da cuenta de que el papel jugado tradicionalmente por las mujeres como creadoras de capacidades – y en ese sentido, de vida- les confiere una importancia muy grande en el desarrollo y que en el mejor de los casos ha pasado desapercibida y en el peor de ellos ha sido pervertido e instrumentalizado por políticos y planificadores. Al relativizar el valor del trabajo generador de cosas y revalorar el trabajo de creación y expansión de capacidades, la visión de Sen además de redefinir el desarrollo, redefine la participación de la mujer dentro de las relaciones sociales.

Desde la década de 1950 se ha involucrado a las mujeres en actividades realizadas en el marco de programas y proyectos de desarrollo. En un primer momento, se les incluyó como parte de los “grupos vulnerables”, junto con los discapacitados y los enfermos, a quienes se destinaban programas de “bienestar social”. De ahí el nombre **Enfoque del Bienestar**, identificado por

Carolyn Moser⁴. En la medida en que se consideraba que el crecimiento económico era el objetivo dominante del desarrollo, estos programas se ofrecían sólo cuando los requerimientos de planificación principal habían sido satisfechos y se prescindía de ellos en tiempos de austeridad económica. La ayuda, en forma de bienes y servicios gratuitos, se daba directamente a las mujeres de bajos ingresos, puesto que se consideraba que ellas como esposas y madres eran las principales interesadas en el bienestar de sus familias. En algunos casos también se daba capacitación, pero era estrictamente asociada a mejorar las habilidades de madres y dueñas de casa, como por ejemplo cursos de nutrición infantil. Este enfoque se basa en tres supuestos: A) Que las mujeres son las beneficiarias pasivas del desarrollo, B) Que la maternidad es el rol más importante de la mujer en la sociedad y C) Que la crianza de niños es el rol más efectivo para la mujer en todos los aspectos del desarrollo económico. Debido a estos supuestos, los programas de bienestar crean dependencia y no ayudan a las mujeres a ser más autónomas. Esto y el hecho de que las mujeres entraban en estos programas como reproductoras, en lugar de productoras, son algunas de las principales críticas que se han lanzado contra este tipo de políticas de desarrollo. Moser (Moser, 1995) señala que a pesar de ello, este enfoque sigue siendo aún en la actualidad, uno de los preferidos por algunos formuladores de políticas, ya que al no cuestionar los roles tradicionales de mujeres y varones, la división sexual del trabajo y la ideología patriarcal que las sustenta, se trata de enfoques “políticamente seguros” que no conllevan costos políticos.

A raíz de las críticas recibidas por parte de distintos actores tanto nacionales como internacionales, y del desarrollo de la investigación más sensible a las necesidades e intereses de las mujeres, el Enfoque del Bienestar fue paulatinamente reemplazado por otros enfoques. La Conferencia Mundial

⁴ Caroline Moser, Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación. Lima: Flora Tristán Ediciones Entremujeres, 1995.

sobre Alimentación, organizada en 1974, reconocía la contribución de las mujeres en distintas etapas de la cadena alimenticia y el papel que desempeñaban en el abastecimiento de alimentos y en la nutrición de la familia. Por otro lado, diversas investigaciones daban cuenta de la relación que existe entre diferentes indicadores de la condición social de las mujeres (como el nivel educativo y la participación laboral) y las tasas de fertilidad. Desde la academia surgió el argumento de que la “ceguera de género” en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo tenía como resultado que las mujeres fueran ignoradas, menospreciadas y hasta lastimadas por este tipo de intervenciones. De esta forma se justificó la incorporación de las mujeres al discurso del desarrollo. La Declaración del Decenio Internacional de las Mujeres (1975-1985), cuyos temas oficiales fueron “Igualdad, Paz y Desarrollo”, significó la nueva visibilidad de las **Mujeres en el Desarrollo (MED)** en los foros internacionales.

El término Mujeres en el Desarrollo se ha atribuido al Comité de Mujeres del Capítulo de Washington DC de la Sociedad para el Desarrollo Internacional. Posteriormente fue incorporado como enfoque de política por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), y desde la década de los 70's se usó para referirse a la noción de que las mujeres representan una fuerza no utilizada en el desarrollo económico.

Para Moser (Moser, 1995), son tres los enfoques de políticas de desarrollo que constituyen al gran modelo MED. Se trata de: Equidad, Antipobreza y Eficiencia.

Cronológicamente, el primer enfoque MED que apareció en las políticas de desarrollo fue el de **Equidad**. Este enfoque nació con el propósito de lograr mayor equidad entre hombres y mujeres en el proceso de desarrollo, donde ellas son ubicadas como participantes activas. Parte del supuesto de que las

estrategias económicas han tenido un impacto negativo sobre las mujeres, y por lo tanto, ellas deben ser incorporadas al proceso de desarrollo mediante el acceso al empleo y al mercado. Los programas de este tipo, mediante la intervención directa del Estado, focalizaban sus actividades en el otorgamiento de herramientas y creación de condiciones que permitieran a las mujeres lograr su autonomía política y económica, es decir, a lo que en el feminismo teórico se llama necesidades estratégicas de género⁵. En ese sentido, reconoce no sólo su rol reproductivo, sino sobre todo, su rol productivo. Su preocupación principal es la desigualdad existente entre varones y mujeres en las esferas pública y privada de todos los grupos socioeconómicos. Identifica el origen de la subordinación en las relaciones de género que se dan tanto en la familia, como en el mercado. Esta característica lo destaca del resto de los enfoques MED, ya que es el único de ellos que desafía la posición subordinada de la mujer. Uno de los mayores problemas que tuvo este enfoque es que visualizaba la equidad como un juego suma cero, donde los varones tenían que perder (o en el mejor de los casos, ceder) terreno, para que las mujeres pudieran estar a su par. El Plan de Acción Mundial para la Implementación de los Objetivos del Año Internacional de la Mujer (1975) reflejó esta visión, ya que pedía igualdad entre hombres y mujeres, exigía que a las mujeres se les diera su justa parte de los beneficios del desarrollo, y reconocía la necesidad de cambios en el rol tradicional del varón y la mujer. La gran crítica que surgió hacia el Enfoque de Equidad es que buscaba satisfacer las necesidades estratégicas de género mediante iniciativa desde el Estado, es decir, que las destinatarias no eran consultadas y como consecuencia, terminaban con mayores responsabilidades (como la doble jornada) y con menos oportunidades para cambiar su posición

⁵ Sistematizadas en 1985 por Maxine Molyneux como "las necesidades que las mujeres identifican en virtud de su posición subordinada a los hombres en la sociedad, que se relacionan con las divisiones del trabajo, del poder y del control por género. Pueden incluir temas como abolir la división sexual del trabajo, aliviar la carga doméstica y cuidado infantil, eliminar las formas institucionalizadas de discriminación como el derecho a la tenencia de la tierra y el acceso al crédito, etc. la erradicación de la violencia doméstica, la igualdad en el salario y el control del propio cuerpo" en Moser, op. Cit. P. 68.

de desventaja. De hecho, para algunas académicas, el error no fue simplemente que las mujeres no fueran consultadas en la implementación de las políticas, sino que se dio por sentado que las necesidades que se buscaba satisfacer (autonomía económica y política o empoderamiento) fueran las que estas mujeres realmente demandaban. Esto es parte fundamental de un debate aún inconcluso dentro del feminismo, encabezado por las feministas del “Tercer Mundo” y algunas postmodernas del Primero, debido a que desde el paradigma predominante (el feminismo de las mujeres blancas, ilustradas de clase media), se presentaba a las mujeres del Tercer Mundo como “uniformemente pobres, vulnerables y sin poder”⁶. Este sesgo etnocentrista fue una de las razones por las que el enfoque fracasó.

Debido a lo políticamente peligroso que resultaba este enfoque en términos de su cuestionamiento al sistema patriarcal⁷, en general, se optó por “suavizarlo” de dos maneras. Por un lado, interpretando la integración de las mujeres como el simple aumento de la cantidad de mujeres en las políticas y programas existentes y por otro lado, focalizando las políticas de desarrollo en las mujeres pobres. Así nació en segundo Enfoque MED: el **Enfoque Antipobreza**. El cambio de enfoque coincidió con el final de la Primera Década del Desarrollo (1961-1970) y con el reconocimiento de que la teoría del “goteo” había fracasado rotundamente.

Para este enfoque, la desigualdad económica entre varones y mujeres no está vinculada a la subordinación, sino a la pobreza, por lo tanto, el énfasis de los programas Antipobreza está en la reducción de la desigualdad en los ingresos de unas y otros. El supuesto básico es que los orígenes de la pobreza y

⁶ Parpart, Jane L. ¿Quién es el « otro » ? Una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de la mujer y el desarrollo en Propuestas, documentos para el debate. Lima Mayo 1994, p.17.

⁷ La excusa esgrimida era que este tipo de políticas atentaba contra las tradiciones culturales de las sociedades.

la desigualdad de género están en la falta de acceso de las mujeres a la propiedad privada de los medios de producción y a la discriminación sexual en el mercado de trabajo. De esta forma tan asombrosamente sencilla, el tema de la situación desventajosa de la mujer fue “extirpada” del discurso y la práctica y ahora se consideraba a las mujeres solamente en tanto pobres. Las necesidades estratégicas desaparecieron de los objetivos de las políticas de desarrollo y en su lugar predominaron las necesidades prácticas⁸. Obviamente, el Enfoque Antipobreza se concentraba en el rol productivo de las mujeres, por esta razón, los programas buscaban brindarles mayor acceso a proyectos productivos, pero fomentando proyectos que perpetuaban la división sexual del trabajo tradicional. Los proyectos eran financiados a través de donaciones, y no a través de créditos. Al igual que en el enfoque anterior, la planificación participativa se encontraba ausente en los proyectos, lo cual tenía consecuencias importantes sobre la sostenibilidad y viabilidad de los mismos. Como el empleo generado no conducía a una mayor autonomía (por sus condiciones de inestabilidad), las necesidades estratégicas de género permanecían insatisfechas y con ello se perpetuaban las inequidades entre varones y mujeres en todos los ámbitos.

A raíz de los programas y políticas de ajuste estructural aplicadas en el Tercer Mundo que tenían como meta incrementar la eficiencia y la productividad, surge el **Enfoque de Eficiencia** con el objetivo de asegurar que el desarrollo sea más eficiente y efectivo. La participación económica de las mujeres se justifica en aras de la eficiencia, ya que debe aprovecharse el “50% de los recursos humanos disponibles para el desarrollo, que representan las mujeres”. El supuesto era que la mayor participación económica de la mujer se

⁸ “Son las que las mujeres identifican en virtud de sus roles socialmente aceptados. Son una respuesta a la necesidad percibida inmediata, identificada dentro de un contexto específico. A menudo están relacionadas con la inadecuación de las condiciones de vida, como el abastecimiento de agua, la atención de la salud y el empleo”. En Moser, op. Cit. P. 69.

vinculaba con una mayor equidad, es decir, que la participación económica de la mujer elevaba su status. Las mujeres son vistas sobre todo en términos de su capacidad para compensar la disminución de los servicios sociales mediante la extensión de su jornada de trabajo, en este sentido, se reconocen sobre todo, los roles productivo y comunitario de las mujeres. Una de las principales críticas a este enfoque es que se centraba en el trabajo doméstico no remunerado para lo sostenibilidad del modelo, recargando así la jornada de las mujeres y por ende, limitando su acceso a mejores condiciones de inserción en el mercado laboral. Además, al tomar los hogares como unidad de intervención, suponía que los recursos se distribuyen de manera equitativa dentro de ellos, cosa que en la realidad pocas veces ocurre. Este enfoque no considera las relaciones entre hombres y mujeres, y por lo tanto, aunque se centra en la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, la capacidad del Estado para proveer servicios sociales, produce una menor satisfacción de algunas necesidades básicas de estas mujeres.

Moser (Moser, 1995) asegura que ninguno de los Enfoques MED ha sido capaz de dar con la raíz del problema desde la perspectiva feminista, ya que básicamente se limitan a buscar una integración de las mujeres al desarrollo sin considerar las relaciones que existen entre la posición de las mujeres en las estructuras económicas y las relaciones de género, ni la articulación de los roles productivos y reproductivos en el acceso a los recursos productivos. Con excepción del Enfoque de Equidad, cuyos problemas ya han sido esbozados, diríamos que buscan integrar a las mujeres a un esquema económico sin cuestionar la ideología patriarcal que está detrás de él. La tendencia generalizada a concentrar las políticas de desarrollo en las mujeres de manera exclusiva es discutible desde distintos puntos de vista: por un lado las encasilla, sosteniendo de manera velada una noción esencialista de la categoría "mujer", invisibilizando las diferencias que existen dentro de este grupo en términos de

edad, etnia o clase. Por otro lado es incapaz de ver que el desarrollo que se propone como meta está sesgado y constituido por instituciones “masculinas”, esto presupone que el problema de “las mujeres” es más logístico que ideológico.

A modo de resumen, Caren Levy (Levy, 1996) establece que hay elementos comunes a los 3 enfoques MED. En primer lugar, señala que todos ubican a las mujeres como categoría analítica y operacional. En segundo lugar, generalmente estos esfuerzos han culminado en el establecimiento de estructuras organizacionales separadas (los “mecanismos” de la mujer). Una tercera característica es que a estas estructuras se les da un mandato para servir a las mujeres, como si ellas no se vieran afectadas por las actividades de otros ministerios o agencias gubernamentales. Además, sin importar la forma que hayan tomado, estos mecanismos invariablemente han sido dotados con recursos mucho menores que otras agencias de gobierno. La cuarta característica es que el principal medio de intervención utilizado por estos enfoques son proyectos y programas específicos para mujeres. Finalmente, Levy (Levy, 1996) dice que por un lado, han contribuido a crear un “sector de mujeres” y que estos enfoques han permanecido más en los márgenes que en la corriente principal de las actividades gubernamentales vinculadas al desarrollo.

Moser (Moser, 1995) postula que estos enfoques no han sido capaces de satisfacer las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres simultáneamente, mejorando su posición en los distintos ámbitos de la interacción social para dejar atrás la condición de subordinación. El fracaso de estas visiones no es atribuible a errores cometidos por los planificadores y empleadores, como arguyeron sus defensores, sino a la racionalidad que está detrás de ellas, es decir, a la filosofía económica de que los individuos buscan

maximizar beneficios a través de un uso óptimo de los recursos con base en el cual se toman las decisiones. Naila Kabeer⁹ señala que MED en su búsqueda por acentuar las similitudes mentales de las mujeres con los hombres, ponía de lado las diferencias biológicas que tienen impactos sociales. Este enfoque dejó intacta la devaluación del trabajo no reproductivo, lo cual tiene consecuencias obvias e importantes en la discriminación y segregación laboral.

La feminización de la pobreza a nivel mundial es señalada por las detractoras de MED como la mejor prueba del fracaso de estos enfoques y de la necesidad de diseñar nuevas maneras de incorporar a las mujeres y a sus necesidades e intereses en las políticas de desarrollo.

Tras el fracaso de los distintos enfoques MED, surgió una nueva “corriente” que buscaba atacar la raíz del problema, y no los síntomas: la subordinación femenina. Los orígenes de este enfoque se encuentran estrechamente relacionados con escritos feministas y con experiencias de organizaciones de base de mujeres del Tercer Mundo¹⁰. Esta nueva visión se denominó **Género en el Desarrollo (GED)** y uno de los principales elementos que lo diferenció de las visiones anteriores desde un principio, fue que su objeto de intervención eran las relaciones entre varones y mujeres, y no las mujeres de manera aislada, como era el caso de MED. Este nuevo “paradigma” reconoce al menos 2 enfoques: Integración e Igualdad¹¹, los cuales corresponden al mismo tiempo a dos “momentos” de GED. Uno que va desde la Conferencia de Nairobi en 1985 hasta la Conferencia de Beijing diez años después, y otro que surgió después de esta reunión. Por otro lado, Caren Levy (Levy 1996) afirma que durante la

⁹ Naila Kabeer, *Realidades Trastocadas*, Paidós, México, 1998.

¹⁰ Muchas de ellas acopladas en torno al Proyecto DAWN (Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era), surgido para participar en la Segunda Conferencia Mundial de Mujeres de 1985 en Nairobi, Kenia.

¹¹ Oxfam, “Mainstreaming Men”, Chapter 2. Men: a missing factor in gender an development policy? www.oxfam.org.uk.

década de los 90`s surgieron versiones GED de los enfoques Equidad, Eficiencia y Antipobreza, los cuales se diferenciaban de sus antecesores únicamente en que consideraban nominalmente tanto a varones como a mujeres.

Al igual que en el caso del enfoque de Bienestar, existe un enfoque considerado "transicional" entre el paso de MED a GED. Este enfoque se llamó **Empoderamiento**¹² y de hecho fungió como la base para la construcción de los enfoques reconocidos propiamente como GED.

El enfoque de Empoderamiento es en cierta forma un desafío a los sectores de mujeres creados por MED. Visualiza los orígenes de la subordinación femenina en la familia, pero es sumamente cuidadoso al señalar que esta subordinación tiene caracteres distintos según la edad, etnia, historia colonial y posición en el orden económico internacional, por lo tanto, para derribar las estructuras que perpetúan estas situaciones de inequidad, es necesario actuar simultáneamente en todos los niveles.

Uno de los grandes aportes que este enfoque hizo a los estudios sobre género y desarrollo está en su concepción del poder. En el enfoque de Empoderamiento, las mujeres necesariamente deben incrementar su poder para salir de la situación de subordinación. Sin embargo, aquí no se trata de un juego de suma cero donde lo que uno gana lo pierde el otro, sino de un proceso, si se quiere, más personal, más interno, ligado a un incremento en la capacidad para confiar en una misma. El empoderamiento se identifica como "el derecho a determinar las opciones en la vida e influir en la dirección del cambio, mediante la capacidad de ganar control sobre recursos materiales y

¹² Existe un debate inconcluso alrededor de una serie de términos de confección feminista anglófona, los cuales han sido incorporados a la jerga del feminismo teórico no anglófono y tanto el término "género", como el término "empoderamiento" pertenecen a esta discusión. No es el propósito de este trabajo abundar en este debate y a falta de mejores términos en la lengua española actual, se ha optado por utilizar los anglicismos mencionados.

no materiales fundamentales”¹³. Para algunas autoras, el empoderamiento supone el acceso y apropiación de tres tipos de poder: social (capital social y cultural), político (toma de decisiones) y psicológico (autoestima)¹⁴.

Debido al origen “tercermundista” de este enfoque, la subordinación de la mujer es vista no sólo como producto del patriarcado, sino como parte también de la opresión colonial y neo-colonial y cuestiona que el desarrollo beneficie a todos los varones y que las mujeres quieran ser integradas a él, al menos en la concepción occidental de desarrollo. Se distinguen dos tipos de estrategias: las de largo y las de corto plazo. Las primeras son necesarias para lograr derribar las estructuras de desigualdad entre los géneros, las clases y las naciones. Para ello, se requiere la liberación del dominio colonial y neo-colonial, un cambio en las estrategias dirigidas a la exportación agrícola y un mayor control sobre las actividades de las empresas multinacionales, además de importantes cambios en las leyes en distintos ámbitos. Las estrategias de corto plazo se relacionan directamente con la satisfacción de necesidades prácticas de género. Toda intervención incluye procedimientos de planeación participativa para asegurar que las organizaciones de mujeres y sensibles al género sean incluidas en los procesos de planeación. La participación de las organizaciones de mujeres es vital para este enfoque, ya que es a través de procesos participativos que el desafío de la condición subordinada de las mujeres se eleva hasta el Estado.

Este enfoque evita la confrontación directa y utiliza las estrategias de corto plazo como base para alcanzar las metas de largo plazo, y de esta forma satisfacer también necesidades estratégicas de género, considerando en todo

¹³ Moser, op. Cit. P. 117.

¹⁴ Rebolledo, Loreto, Acuña, Ma. Elena y Obach, Alexandra. Diplomado a Distancia en Género y Desarrollo con Especialización en Políticas Públicas para la Equidad de Género. Módulo II. CIEG, Santiago, 2005.

momento el triple rol de la mujer (productivo, reproductivo y comunitario). Podría decirse de alguna forma que opera de lo práctico a lo estratégico y de esta manera trata de resolver los problemas directos de las mujeres sin violentar su cultura.

El primer Enfoque GED, es el de **Integración**, y surgió en la década de los 80's para tratar de remediar la marginalización creada con MED, a través de integrar al género como un tema transversal en las organizaciones e intervenciones de desarrollo. Toma en cuenta tanto a varones como a mujeres, y también se le conoce como "transversalización". Este enfoque hacía énfasis en el cambio cultural, en el cuestionamiento de las relaciones de poder en el espacio privado y en la necesidad de democratizar la vida cotidiana.

El segundo Enfoque GED es el de **Igualdad**, surgido en los 90's, tras la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer llevada a cabo en Beijing en 1995. Su meta es alcanzar la igualdad y la co-participación en el poder de mujeres y varones, como fin y medio para un ejercicio más amplio de los derechos humanos y de alcanzar un medio ambiente sustentable centrado en las personas. En este caso, se da una mayor importancia a los niveles "macrosociales", dando claramente un rol protagónico a temas de inclusión y exclusión social.

Los enfoques GED reconocen la subordinación femenina y consideran en mayor o menor medida las implicaciones de poder que existen en las relaciones de género dentro de los análisis y aspectos operacionales de sus metodologías. Un segundo elemento es que estos enfoques suelen combinar la creación de estructuras separadas con la creación de "competencias de género" dentro del personal a cargo de ellas. Un tercer elemento que diferencia a este enfoque de MED es que el mandato de estas estructuras no va dirigido exclusivamente a las mujeres, sino a actuar como catalizadores de la

integración de la perspectiva de género como parte de las prácticas de todas las actividades de desarrollo. Por otro lado, sus formas de intervención son más estratégicas que "disyuntivas" (esta política o la otra), esto es, algunas veces reconoce la necesidad de llevar a cabo acciones específicas para hombres o para mujeres, mientras que en otras ocasiones opta por estrategias más transversales. En este sentido, son más flexibles. Finalmente, un único elemento que los enfoques GED y MED comparten, es su falta de recursos para llevar a cabo los objetivos que sus instituciones se proponen.

Quizás el ejemplo más claro de lo que constituye una propuesta de Género en el Desarrollo es la que se ha desarrollado y difundido desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas¹⁵. Esta propuesta se desarrolló con dos grandes ejes de intervención: promover el acceso al poder y la toma de decisiones públicas y la transformación de las regulaciones del mundo productivo. El primer eje tiene implicaciones importantes para la construcción de un régimen realmente democrático. En este sentido, para que las mujeres puedan plasmar y traducir sus necesidades estratégicas en demandas dentro de la agenda pública – es decir, convertirse en ciudadanas – tienen que afianzar su autonomía sin perder su identidad y exigir que su experiencia y su percepción e interpretación del mundo sean valoradas. En cuanto al segundo eje u objetivo del proyecto diseñado por CEPAL, se reconoce que el cambio cultural es clave para reformar la división sexual del trabajo y los roles sociales. Esto implica el análisis de los valores culturales asociados a la posición de las mujeres en las sociedades y no sólo quedarse con las prácticas. Aquí debe señalarse que el proyecto claramente busca no sólo aumentar el número de mujeres en el "espacio público", sino incorporar a los varones al "espacio privado". Como Nieves Rico (Rico, 1993) señala, es en este espacio donde las relaciones de poder del sistema sexo-

¹⁵ Rico, Nieves. Desarrollo y Equidad de Género: Una Tarea Pendiente. CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, Santiago 1993.

género se experimentan de manera individual y la razón principal para que este ámbito se incluya en la equidad de género. Sin embargo, al día de hoy este ambicioso proyecto no ha logrado ser implementado por completo por ningún país de la región.

Como ya se ha visto, la manera en que los temas vinculados al género en el desarrollo se han abordado a través del tiempo ha ido cambiando y uno de los conceptos principales en los que se ha basado dicho cambio es el de las necesidades, pues los distintos modelos de intervención social para fomentar el desarrollo se han diseñado de acuerdo a la concepción que se ha tenido de ellas. Tanto MED como GED buscan satisfacer necesidades, pero cada enfoque las percibe de manera distinta. "Para GED la intervención en lo estratégico implica tener en cuenta lo práctico, pero imprimiéndole un carácter político"¹⁶. Aunque al principio de esta sección se definieron ambos tipos de necesidades retomando las categorías de Maxine Molyneux (Molyneux, 1981), es necesario hacer una mayor reflexión acerca del uso de ambos conceptos a lo largo de esta tesis. Se ha decidido seguir el esquema elaborado por Carolyne Moser (Moser, 1995), para identificar las necesidades prácticas y necesidades estratégicas. Estas definiciones son el resultado de aplicar la definición de intereses prácticos y estratégicos de género de Molyneux (Molyneux, 1981), a la planificación para el desarrollo. Para Moser (Moser, 1995) las necesidades prácticas son "formuladas a partir de las condiciones concretas que vive la mujer... Suelen ser una respuesta a una necesidad inmediata percibida que es identificada por la mujer dentro de un contexto específico"¹⁷. Aunque es difícil hacer un listado de fácil aplicación a todos los casos, un buen criterio para hacer la distinción entre este tipo de necesidades y las de corte estratégico, nos lo da la misma Molyneux (Molyneux, 1981) cuando dice que las

¹⁶ León, Magdalena (comp.). Poder y Empoderamiento de las Mujeres. Tercer Mundo editores, Bogotá 1997, p. 10.

¹⁷ Moser, op. Cit. p. 69.

necesidades prácticas de género “por lo general no entrañan una meta estratégica tal como la emancipación de las mujeres o la igualdad de género... ni tampoco desafían las formas prevalecientes de subordinación, aún cuando surgen directamente de ellas”¹⁸. Entonces, las necesidades estratégicas “son formuladas a partir del análisis de la subordinación de la mujer al hombre”¹⁹, y en realidad a lo que apuntan es a construir una sociedad más equitativa entre ambos sexos. Otra manera de aclarar un poco más la diferencia entre ambos tipos de necesidades es relacionándolas con lo que Karen Young (Young, 1981) definió como “condición” y “posición”, donde la primera se refiere a los aspectos materiales requeridos para un adecuado nivel de vida, y la segunda al estatus de la mujer en relación con el hombre. De esta forma, queda establecido que en esta investigación las necesidades prácticas son todas aquellas relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas, y en ese sentido, todas las políticas, iniciativas y programas destinadas a combatir la pobreza se identificaron con este tipo de necesidades. Por otro lado, las necesidades estratégicas se vinculan con reivindicaciones de corte político, donde lo que se busca es mejorar la posición de las mujeres.

Tomando en cuenta las críticas que se han hecho al esquema de Moser en el sentido de ser demasiado estático, el mismo se aplicará tomando en cuenta la recomendación de Karen Young (Young, 1981) de que lo práctico se puede transformar en estratégico o tener capacidad o potencial para transformar las relaciones de género y las estructuras de subordinación, pues “Puede contribuirse al cambio en la posición de las mujeres si se plantean las medidas que satisfagan necesidades prácticas, dirigiéndolas de manera estratégica hacia intereses que permitan el empoderamiento de las mujeres”²⁰.

¹⁸ Molyneux, Maxine. “Women’s emancipation under socialism: a model for the Tihird World”, IDS Discusión Paper DP157, Sussex: Institute of Development Studies, 1981, p. 233.

¹⁹ Moser, op cit. p. 68

²⁰ Aguilar, Lorena; Badilla, Ana Elena (comps). Develando el Género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Inmujeres/UICN. México 2002, p. 28

Los Marcos de Análisis

El fundamento de los distintos enfoques de política mencionados está no sólo en las metas políticas y sociales que cada uno busca, sino también en las metodologías empleadas para explorar el género, es decir, en los marcos de análisis. Tras una recopilación de distintas fuentes, se ha logrado identificar al menos ocho marcos distintos que a lo largo de las últimas décadas se han utilizado para abordar el tema del género en el desarrollo. A continuación se presenta un cuadro sintético con una breve descripción general de cada uno.

CUADRO 1

NOMBRE	PRINCIPAL AUTORA	INSTITUCIÓN	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
Roles de Género		Instituto de Desarrollo Internacional de Harvard	Diferenciación por sexo en el control y acceso a recursos e ingresos en los hogares. Busca justificar desde una perspectiva económica la asignación de recursos a mujeres.
Planificación de Políticas de Género	Caroline Moser	Unidad de Planificación del Desarrollo, Universidad de Londres	Triple rol de la mujer, necesidades prácticas y estratégicas, diferenciación entre enfoques MED y GED.
Matriz de Análisis de Género	Rani Parker		Impacto diferenciado por sexo de las intervenciones de desarrollo. Diagnóstico participativo comunitario sobre cuatro áreas: trabajo, tiempo, recursos y factores socioculturales.
Empoderamiento Femenino	Sara Hlupekile Longwe		Impacto de iniciativas de desarrollo sobre empoderamiento femenino.

			Niveles de equidad: bienestar, acceso, conscientización, participación y control. Nivel de reconocimiento de los temas de mujeres : negativo, neutro, positivo
Relaciones Sociales	Naila Kabeer	Instituto de Estudios del Desarrollo, Universidad de Sussex	Análisis de procesos sociales de satisfacción de necesidades y las instituciones que construyen y reproducen inequidades. Busca ayudar a que las mujeres actúen como agentes de su propio desarrollo.
Planificación de Políticas de Género	Caren Levy	Unidad de Planificación del Desarrollo, Universidad de Londres	Evaluación del grado de institucionalización de la perspectiva de género en intervenciones de desarrollo a través de la "malla de institucionalización".
Economía Feminista Neoclásica	Ingrid Palmer y otras		Análisis económico del ajuste y el género. Apreciación de las inequidades dentro de los hogares.
Economía Feminista Crítica	Diane Elson, Nancy Folbre y otras		Identificación de los sesgos de género existentes en el paradigma neoclásico en todos los niveles de análisis (micro, meso y macro)

Fuentes: Miller, Carol y Razavi, Shakra. *Gender Analysis: Alternative Paradigms*, UNDP: 1998; Oxfam. *Mainstreaming Men into Gender and Development* . www.oxfam.org.uk; ; Keays, Trish, McEvoy, Mary, Murison, Sarah, (comp). *GIDP/UNDP Learning and Information Pack, Gender Mainstreaming*. UNDP: June 2000; World Bank. *A World Bank learning module. Instrument: The gender analysis framework*. www.worldbank.org/gender/module/tools/instrument/frame.html

A través del examen de cada uno de estos marcos, es posible identificar acercamientos, algunos más evidentes que otros, con las visiones MED y GED. Por ejemplo, es fácil asignar los marcos de Empoderamiento, Relaciones Sociales y Economía Feminista Crítica a una lógica GED en virtud de su visión crítica o transformadora del desarrollo y de las estructuras que lo sustentan. De la misma manera, la relación entre MED y su lógica integracionista es

detectable a simple vista en los marcos de Roles de Género y de la Economía Feminista Neoclásica. Lo que hace a la Matriz de Análisis de Género y a los dos marcos de Planificación de Políticas de Género cercanos a GED es su fuerte componente comunitario, de bases o de abajo hacia arriba, si se quiere.

De esta forma, se puede llegar a una clasificación como la que muestra el siguiente cuadro, donde se ve didácticamente la distinción entre los enfoques MED y GED (con base en sus objetivos políticos y sociales) y los marcos de análisis o metodologías identificadas.

CUADRO 2

ENFOQUE	OBJETIVOS	MARCOS DE ANÁLISIS
MED	Integracionista: busca integrar a las mujeres al desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Roles de Género • Economía Feminista Neoclásica
GED	Transformador: busca eliminar la subordinación femenina y lograr la equidad entre varones y mujeres de distintas clases sociales, etnias y países.	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento • Relaciones Sociales • Economía Feminista Crítica • Planificación de Políticas de Género (Moser y Levy) • Matriz de Análisis de Género

Fuente: Elaboración propia

Institucionalización de la Perspectiva de Género

Las instituciones son sistemas complejos creados con propósitos concretos y que cuentan con los medios necesarios para lograrlos. Según Virginia Guzmán, las instituciones dan cuenta de las prácticas sociales existentes en un tiempo y

lugar dados y son el resultado de convenciones sociales que organizan las interacciones de las personas en distintos ámbitos, pero sobre todo, “condicionan su acceso a los recursos y oportunidades”²¹. Esto quiere decir que los sujetos tienen una participación muy importante tanto en la creación, como en el mantenimiento y sustitución de las instituciones a lo largo del tiempo.

Dentro de cualquier institución, es posible identificar al menos cuatro componentes principales:

1. Objetivos (a veces identificados como “estrategia”, o “misión”)
2. Estructura Organizacional (organigrama)
3. Herramientas Metodológicas (información, comunicación, recursos, etc.)
4. Cultura Organizacional (valores y normas de la institución)

La mayor parte de los estudiosos del tema opina que para que una institución pueda transformarse exitosamente, el cambio fundamental debe darse en la cultura institucional, ya que ésta se relaciona con las creencias y los sistemas de valores que son compartidos por los individuos que pertenecen y mantienen viva a la institución.

Ahora bien, cuando hablamos de perspectiva de género, nos estamos refiriendo a una mirada que, reconociendo las diferencias biológicas existentes entre varones y mujeres, subraya la forma en que éstas se convierten en desigualdades sociales, las cuales colocan a las mujeres en desventaja con respecto a los hombres a través de construcciones culturales que se sostienen y reproducen en el tiempo. “Este enfoque es una nueva forma de análisis que permite ver cómo un determinado fenómeno o situación afecta de forma diferente a hombres y mujeres. Esta diferenciación ha evidenciado las

²¹ Virginia Guzmán, “El proceso de construcción de la institucionalización de género” en Teresa Hevia (coord.), Mermoria del Primer Seminario Latinoamericano de Metodologías de Capacitación en Género, México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002, p.11.

desigualdades que se han constituido en factores que contribuyen a frenar el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos”²².

Los textos consultados identifican el proceso de institucionalización de acuerdo a la definición de Abercrombie, Hill y Turner²³ como “un proceso a través del cual las prácticas sociales se repiten continua y regularmente, hasta ser sancionadas y mantenidas por normas sociales, y tener una importancia mayor en la estructura social”. Caren Levy (Levy, 1996) destaca de esta definición la idea que subyace detrás de un cambio sostenido en el tiempo y la creación de un cierto campo de maniobra para la realización de este cambio. Institucionalizar, entonces, significa que aquello que se hace, no sea sólo producto de la voluntad pasajera de una autoridad o grupo de presión, sino que tenga una firmeza que le permita reproducirse y generalizarse, adaptándose siempre a los cambios que toda institución u organización sufre a lo largo del tiempo. **Institucionalizar la perspectiva de género querría decir entonces incorporar de manera sistemática y regular “políticas” (acciones, iniciativas, etc.) de equidad entre hombres y mujeres en todas las prácticas y actividades de una organización.** Es decir, no se trata sólo de adicionar “el componente” o “la dimensión” de género.

En el caso de los temas de género, Guzmán(Guzmán, 2002) ubica a principios de la década de los 90's el surgimiento de demandas por “estabilizar” (en el sentido de darles un sustento firme y resistente a los devaneos políticos y un mayor alcance) los logros alcanzados hasta entonces en cuanto al mejoramiento de la situación y posición de las mujeres. Esto se tradujo en la creación de los llamados “mecanismos o maquinarias” de género dentro del Estado, cuya misión principal ha sido desarrollar, coordinar y supervisar políticas

²² Mónica Corona, Laura Correa, et. Alt. Cultura Institucional y Equidad de Género en la Administración Pública, México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002, p. 11.

²³ En Levy, Caren, op. Cit., p. 1

a favor de la equidad y la incorporación de la dimensión de género dentro de las políticas públicas. En palabras de Silvia Lara, institucionalizar el enfoque de género significa "cambiar las funciones regulares y rutinarias de la institución para que en todos los servicios que presta, en toda la planificación y en las decisiones que toman todos los niveles, se haga con un claro enfoque de género"²⁴.

Gracias a las presiones ejercidas por los movimientos de mujeres y a su mayor capacidad de coordinación e interacción provocada por la globalización, actualmente, el discurso y la perspectiva de género han sido incorporados a las políticas de muchas instituciones, no sólo estatales, sino también internacionales. El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, las agencias de Naciones Unidas e incluso instituciones consideradas "poco sensibles" al tema como son la Organización Mundial de Comercio (OMC) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se encuentran desarrollando iniciativas incipientes para incorporar lo que cada una entiende como perspectiva de género dentro de su trabajo. Sin embargo, "la incorporación real de la equidad entre hombres y mujeres implica una transformación total de las prácticas y la cultura institucional... cuyo resultado es que estos asuntos ingresan a la agenda global como un tema cuya atención reorganiza las formas de trabajo, prioridades, estrategias, metas y objetivos de la institución"²⁵. Claramente, nos encontramos entonces aún muy lejos de alcanzar una institucionalización real de la perspectiva de género en estos organismos.

Los requisitos y maneras de lograr una institucionalización exitosa de la perspectiva de género son variados y complejos, sin embargo, todas las visiones

²⁴ Silvia Lara, "La experiencia de la institucionalización de género en el contexto del Estado" en Hevia, Teresa (coord.), op. Cit. P. 29.

²⁵ Corona (et. Alt), op. Cit., p. 15.

están de acuerdo en que se trata de un cambio difícil y de largo plazo que requiere de tanta claridad en sus objetivos, como de flexibilidad en sus metodologías de implementación, puesto que el cambio que involucra de fondo es de índole cultural. Así, por ejemplo, Corona, Correa, et. Alt (2002), identifican los siguientes requisitos: voluntad de cambio y compromiso político, formulación de políticas, leyes, normas y acciones específicas de intervención, desarrollo de instrumentos técnicos y metodológicos, innovación en estructuras administrativas y de gestión, sensibilización y capacitación y disposición de recursos suficientes para llevar a cabo los cambios necesarios.

De acuerdo a Silvia Lara (Lara, 2002), existen al menos tres estrategias para llevar a cabo la institucionalización de la perspectiva de género: la “adición” de mujeres, la transversalización o enfoque transversal, y el cambio de las agendas. La primera estrategia se limita a agregar mujeres en componentes separados de la estructura y los programas de las instituciones, muy en concordancia con lo que se planteaba en los enfoques Antipobreza y Eficiencia de MED. La transversalización significa incorporar el enfoque de género en el curso principal de las instituciones, lo cual implica tanto un proceso técnico como político, que demanda cambios en los distintos niveles de acción y decisión. Para alcanzarla se requieren cambios en las estructuras institucionales, en los objetivos, la definición de las agendas de trabajo, el diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas, así como en la asignación de los recursos (las prácticas presupuestarias), los mecanismos de reclutamiento y la capacitación del personal. Sin embargo, hay que considerar que en ocasiones la corriente principal es excluyente (con sesgos masculinos, diría el feminismo teórico) y por lo tanto debe pensarse en cambiarla. Ante la pobre acogida que GED ha tenido en las distintas instituciones, sean estatales, privadas, nacionales o internacionales, surgen interrogantes con respecto a las estrategias más

adecuadas de institucionalización de la perspectiva de género y precisamente una de las más cuestionadas es la transversalización. De aquí surge la estrategia del cambio de agendas, al estilo del segundo enfoque GED. Kabeer (Kabeer, 1998) llama a transformar las agendas principales de política desde una perspectiva de género en vez de encaminar los esfuerzos hacia la integración del género en las preocupaciones ya existentes de las políticas. En este caso, el fin es reorganizar las estructuras de toma de decisiones y la cultura organizacional para que el género sea abordado de manera "central, sostenible y orgánica, y no de manera periférica, esporádica y mecánica"²⁶ Se propone que en lugar de tratar hacer calzar el género en todos los sectores de una organización, el enfoque se traslade hacia la generación de agendas que contribuyan a desarrollar capacidades ciudadanas desde una perspectiva de género.

Por su parte, Caren Levy (Levy, 1996) identifica cuatro grandes componentes en el proceso de institucionalización de la perspectiva de género, desde la planificación para la intervención social: monitoreo, consulta (participación), desarrollo organizacional y diagnóstico de género. Además, concibe las condiciones en las que puede llevarse a cabo el cambio como una "red" compleja de 13 elementos que interactúan unos sobre otros, dan cuenta de la situación pre-existente y dirigen las acciones hacia la modificación de las normas, actitudes y estructuras de las instituciones. Entre los elementos a considerar, ella menciona: la experiencia de hombres y mujeres y su interpretación de la realidad, la presión de los grupos de base, los representantes en las estructuras políticas, el compromiso político, los recursos, la ubicación de la responsabilidad de los temas de género dentro de la corriente principal, los procedimientos, el desarrollo del personal, las metodologías de

²⁶ Mandy Macdonald, Ellen Sprenger et, alt., Género y Cambio Organizacional. Tendiendo Puentes entre las Políticas y la Práctica, Londres: Oxfam, 2000, p. 152

trabajo, los resultados, la investigación , los procesos de planificación y la construcción de teorías.

Institucionalización de la perspectiva de género para el desarrollo

Como ya vimos, tanto el desarrollo como las organizaciones están permeadas por las ideologías de género, tanto en sus prácticas internas (el trabajo de hombres y mujeres se valora, se define y hasta se gestiona de diferente manera), como en las externas. Identificar el enfoque de política con el cual se está institucionalizando la perspectiva de género en una organización es importante porque “si el enfoque con el que se aborda este asunto no es el correcto, el efecto puede ser contrario al esperado, es decir: reafirmar, reproducir el aislamiento, la exclusión en la participación, alejando así la oportunidad de construir relaciones más equitativas y más justas”²⁷. Mandy Macdonald, Ellen Sprenger e Ireen Dubel reconocen esto cuando aseguran que “el análisis teórico (bienestar, equidad, empoderamiento)”²⁸ es uno de los elementos que influye sobre las actitudes hacia la promoción de la igualdad de género en una organización, al igual que el compromiso ideológico, la convicción personal, la experiencia y las expectativas.

Moser (Moser, 1995) considera que quienes formulan las políticas (en este caso, de insitucionalización de la perspectiva de género en iniciativas de desarrollo), a menudo favorecen una combinación de enfoques en todas las fases del proceso, desde el diseño, hasta la implementación. Una de las razones es que las relaciones de género son una entidad difícil de asir dentro de la planificación para el desarrollo y por lo tanto, no es fácil abordarla de manera pragmática. En vez de un grupo objetivo identificable de política o intervención, el foco de atención es el espacio entre dos actores (las relaciones

²⁷ Loría, Cecilia, “Perspectiva de Género en las Políticas Públicas”, en Hevia, op. Cit., p. 41.

²⁸ Mandy Macdonald et. Alt, op. Cit.

entre varones y mujeres). Por ello, Levy (Levy, 1996) señala que cualquier esfuerzo de insitucionalización debe ser flexible y que es necesario considerar el proceso en fases que unas veces focalizan sus acciones sobre las mujeres, otras sobre los varones y otras más sobre ambos grupos de manera simultánea. La idea es dar un paso a la vez, sobre todo en proyectos de largo plazo.

Tras el cambio ocurrido en algunas instituciones de MED a GED, surgió el debate de qué hacer con las llamadas “unidades especiales de género”, creadas por MED, particularmente en organizaciones para el desarrollo (ONG’s y agencias de Naciones Unidas) y que al final se constituyeron en ghettos periféricos con poco margen de maniobra e impacto en procesos de institucionalización de la perspectiva de género. La respuesta fue que no debía desecharseles, sino acompañarlas de acciones dirigidas a crear competencias de género en todo el personal de las organizaciones a fin de que la responsabilidad de asegurar la equidad de género sea compartida por todas las personas. Esto se puede llevar a cabo a través de capacitación, instalación de medidas de buenas prácticas de género, la construcción de redes en organizaciones, etc, y el resultado debería ser que todos los programas incluyan un análisis de género con iniciativas específicas para varones y mujeres.

Aunque el consenso es que los principios de GED son positivos, la pregunta es cómo traducirlos en prácticas. Hay quienes opinan que en realidad GED es aún una teoría que requiere del desarrollo de una metodología para su implementación real y exitosa²⁹.

El siguiente es un cuadro que sintetiza los contenidos del Marco Teórico desarrollado previamente en términos de los objetivos, elementos y estrategias

²⁹ Oxfam, op, cit.

que identifican a los enfoques MED y GED de institucionalización de la perspectiva de género en el desarrollo.

CUADRO 3

ENFOQUE	OBJETIVOS	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	ESTRATEGIAS
MED	Integracionista: busca integrar a las mujeres al desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfatiza el rol productivo de las mujeres • Considera a las mujeres como sujetos activos en el desarrollo • En la mayoría de los enfoques se busca satisfacer únicamente las Necesidades Prácticas de Género (excepto en el de Equidad) • “Las mujeres” como elemento central de análisis y objeto de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> • Adición de Mujeres • Transversalización³⁰
GED	Transformador: busca eliminar la subordinación femenina y lograr la equidad entre varones y mujeres de distintas clases sociales, etnias y países.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el triple rol de las mujeres: productivo, reproductivo y comunitario • Promueve la autonomía económica de las mujeres como parte de su proceso de empoderamiento • Se ocupa de las necesidades prácticas y estratégicas. • Las relaciones de género son un elemento central del análisis y el objeto de intervención principal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de agendas

Fuente: elaboración propia.

³⁰ No debe confundirse esta estrategia con el enfoque GED del mismo nombre, ya que ambos tienen objetivos distintos.

Capítulo 3 Marco Metodológico

Como se mencionó en el primer capítulo, el objetivo de esta investigación era conocer si el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en APEC ha sido guiado por el enfoque MED o por el enfoque GED. Para ello, fue necesario analizar los objetivos y metodologías que se encuentran plasmados en las políticas y estrategias desarrollados por el foro para **incorporar de manera sistemática y regular “políticas” (acciones, iniciativas, etc.) de equidad entre hombres y mujeres en todas sus prácticas y actividades** y contrastarlos con los que plantean los enfoques MED y GED.

El **Diseño de Investigación** utilizado en esta tesis corresponde al de un estudio exploratorio, ya que no existen estudios que hayan abordado el tema desde esta perspectiva³¹. En ese sentido, se busca abrir un campo de investigación

³¹ Marina Fe B. Durano escribió un artículo para el Boletín de la Red Internacional de Género y Comercio (IGTN), donde describe de manera muy somera los principales hitos en la institucionalización de la perspectiva de género en el foro. El artículo hace una pequeña evaluación de la factibilidad del éxito de estos esfuerzos y a la pregunta de si la GFPN será un mejor mecanismo para integrar el género en los procesos de APEC, ella responde negativamente. Las razones que alude son: que la GFPN no es bien vista por los Altos Oficiales, que hay una sensible falla al pasar de la teoría que los pocos proyectos y estudios realizados con perspectiva de género dentro del foro muestran, a la práctica, y finalmente a que se tiende a no criticar las iniciativas de género con suficiente fuerza, lo cual las hace proclives a repetir errores. Durano concluye que el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en APEC es “una combinación de mecanismos débiles” y de no modificarse esta situación, no pasará de ser un “sueño en papel”. Ver *Gender Mainstreaming in APEC: Still Searching for a Way Forward*”, en *International Gender and Trade Network Monthly Bulletin*, June 2002: Gender and Trade in Asia. Vo. 02, No. 05.

Heather Gibb del North-South Institute escribió un texto en preparación para la Segunda Reunión Ministerial sobre la Mujer que se realizaría en Guadalajara, México en septiembre del 2002. El documento hace una revisión del proceso de institucionalización de la perspectiva de género y da cuenta de los cambios experimentados por los mecanismos de APEC encargados de esta tarea. El estudio se basó en encuestas para recoger información sobre las experiencias de los foros con el Marco, entrevistas con oficiales de APEC y revisión de documentos oficiales para analizar la forma en la que se habían comunicado las políticas y actividades de género a los miembros del foro y al público en general. Gibb encontró que AGGI realizó una importante tarea de sensibilización dentro de APEC, pero que la verdadera institucionalización sigue pendiente debido a la rotación del personal que participa en los diferentes comités y grupos de

para los Estudios de Género por un lado y para las Relaciones Internacionales, por otro. Adicionalmente, el estudio tiene un énfasis descriptivo, ya que identifica y mide los elementos de MED y GED presentes en los documentos más importantes de APEC y en el desarrollo histórico de las instancias encargadas de incorporar la perspectiva de género dentro del foro para saber si este proceso se ha llevado a cabo siguiendo alguna de las dos visiones.

La **Metodología** empleada es cualitativa, debido a que se trabaja en el plano discursivo, no se trabaja con estadísticas, sino con palabras, y no interesa cuántas veces aparece una palabra en el texto, sino en qué contexto y lo que es más importante, quién las dice y con qué objeto. Es un análisis político que busca a partir de distintos textos ya configurados y difundidos, desentrañar la postura oficial (los significados, las representaciones) de una organización con respecto al tema de género. En ese sentido, la metodología es claramente inductiva, y por tanto, cualitativa.

La **Unidad de Análisis** lo constituyen documentos oficiales emitidos entre 1996 y 2003 en virtud de que en 1996 se inició el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el Foro y durante el 2004 se llevó a cabo el trabajo de recolección de información. Ésta se realizó principalmente a través del sitio web del Foro, garantizando así la autenticidad de los documentos. Los métodos de archivo de APEC consignan un número a cada documento y versión y sólo la última recibida y corroborada por el representante del

trabajo, y a que no existe claridad en cuanto a cómo el género se vincula con los temas específicos de cada uno. Ver [Review of Gender Integration in APEC](#). North-South Institute, September, 2002.

María Thorin realizó una investigación sobre el discurso de género dentro de APEC. Ella analizó diversos documentos relacionados con el género elaborados en el foro, desde las teorías feministas de género y liberalización económica. Thorin concluye que las señales del discurso dan cuenta de una muy baja concientización acerca de la relación entre liberalización económica y equidad de género, así como una muy baja preocupación por el bienestar y el estatus de las mujeres. Ver [Economic Liberalisation and Gender Equality. A Discourse Analysis of the Gender-Related Initiative of the Asia Pacific Economic Cooperation](#). University of Stockholm, Institute of Political Science, 2002.

Secretariado se publica en la web, lo cual garantiza su credibilidad. En este sentido, nos encontramos con una “situación ideal para el investigador, donde se cuenta con un archivo centralizado, completo y accesible del material documental a estudio”³². Los documentos elegidos son representativos de la posición oficial sobre la institucionalización de la perspectiva de género en varios niveles, ya que interesa saber la posición en los distintos niveles de la organización. Los **criterios de selección** fueron: la importancia desde el punto de vista político del órgano que emite el documento y la relevancia en cuanto al tema de institucionalización de la perspectiva de género del órgano emisor. Por lo tanto, la **muestra seleccionada** de documentos es la siguiente: las Declaraciones emitidas anualmente por Líderes, Ministros(as) de Relaciones Exteriores y Comercio, Ministras de la Mujer, Grupo Asesor de Negocios de APEC (ABAC), Red de Mujeres Líderes (WLN), los Informes Anuales del Grupo Asesor para la Integración del Género en APEC (AGGI) y la Red de Puntos Focales de Género (GFPN), el Marco para la Integración de las Mujeres en APEC y sus Guías, los Criterios de Género establecidos en los formatos de proyectos que el foro lleva a cabo y los contenidos de las Sesiones de Información de Género³³.

Con el objeto de obtener información con respecto al proceso “histórico” de incorporación de la perspectiva de género en APEC y de aclarar algunas dudas respecto del funcionamiento interno del foro, se realizaron dos entrevistas a élite, con la participación de dos expertas que al haber participado directamente en este proceso como miembros de las delegaciones oficiales de 2 economías del foro, se consideraron informantes clave. La primera entrevista abierta en profundidad se realizó en la ciudad de Santiago de Chile en septiembre del 2004 a Heather Gibb, experta en género y APEC del North South Institute de Canadá, quien se encontraba participando en la Reunión de Puntos Focales de Género en calidad de delegada de esa economía. La segunda

³² Valles, M., *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Ed. Síntesis, Madrid, 2003. P 134.

³³ Para un listado completo de los documentos analizados, ver Anexo.

entrevista se realizó a Graciela Fernández, funcionaria del Departamento APEC de la Dirección Económica de la Cancillería Chilena y Punto Focal de Género de Chile en repetidas ocasiones, en la ciudad de Santiago de Chile en agosto de 2005. Esta técnica se utilizó siguiendo a Valles (Valles 2003), quien destaca entre las funciones de las entrevistas a élites “la importancia de hablar con los que están en posiciones de liderazgo”³⁴.

En relación al Plan de Análisis de la información, se propuso un **análisis de contenido**³⁵ de los textos seleccionados, con base en 4 ejes temáticos: el rol o roles asumidos por las mujeres (productivo, reproductivo y comunitario), el objeto principal de intervención (mujeres o relaciones de género), el objetivo de la participación económica de las mujeres (para el desarrollo económico o para su autonomía y/o empoderamiento) y el tipo de necesidades que ellas tienen (prácticas o estratégicas). La clasificación de un texto como MED o GED se hizo con base en los elementos de análisis desarrollados en el Cuadro 3 del Marco Teórico.

Cabe señalar, que no era el objetivo de esta investigación hacer una evaluación del impacto de las estrategias de institucionalización de la perspectiva de género en APEC, como otros estudios lo han hecho, y tampoco se intentará evaluar si los esfuerzos llevados a cabo son viables, pues esto se aleja del objeto principal de esta tesis.

El tema de la institucionalización de la perspectiva de género es bastante reciente en la arena internacional en general, y se ha visto más bien ligada a aquellos organismos vinculados con el quehacer social y las ONG's

³⁴ Valles, op. Cit. P. 199.

³⁵ Entendido como “Técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto”, según Klaus Krippendorff en Metodología de Análisis de Contenido. Ed. Paidós, Argentina, 1990.

internacionales (como los organismos de cooperación al estilo de OXFAM , CIDA o NOVIB), pero muy poco se ha estudiado con respecto a aquellos relacionados con la dimensión económica del fenómeno globalizador. Como ya se dijo, en este caso el foco ha estado más bien del lado de los “detractores” por así llamarlos, de la globalización económica, cuyos estudios se han centrado en la precarización de las condiciones de trabajo y en los efectos negativos que la liberalización comercial ha tenido sobre los países menos desarrollados y en particular sobre las mujeres. Por esta razón, es que este estudio pretende de alguna manera indagar acerca de la labor que académicas, empresarias y representantes gubernamentales han realizado para visibilizar el aporte de las mujeres al desarrollo económico y para incrementar su participación en todos los espacios de toma de decisión en una instancia internacional centrada en la liberalización comercial. El propósito de esto es dar una visión menos centrada en los efectos perversos de la liberalización comercial, y más en los posibles efectos que este fenómeno puede tener para lograr la autonomía económica y el empoderamiento femenino y finalmente acercarnos a la ansiada meta de la equidad de género en este ámbito. El análisis que se desprende de esta investigación puede dar visos acerca de correcciones necesarias en el rumbo que estas iniciativas puedan tener, de ser necesario y por otro lado, contribuir al debate acerca de la operacionalización de las teorías de incorporación de la perspectiva de género en las organizaciones, particularmente en las de corte internacional y sobre todo en aquellas en las que usualmente estos temas aparecen como “poco pertinentes”, como son los económicos.

Capítulo 4 Antecedentes

Con el objeto de tener una mejor comprensión del proceso que hasta el 2003 se llevó a cabo dentro del foro con respecto a la institucionalización de la perspectiva de género, es necesario iniciar con una breve explicación sobre la estructura y funcionamiento de APEC, para después describir el proceso de manera cronológica.

APEC: Estructura y funcionamiento general

En 1989, el Primer Ministro de Australia convocó a una Cumbre en Canberra, donde se reunieron representantes gubernamentales de 12 economías para dar paso a la formación del primer foro oficial de la región de Asia Pacífico como respuesta a la creciente interdependencia de las economías de la zona. Los objetivos de APEC fueron establecidos dos años después en Seúl Corea y se centraron en: a) Mantener el crecimiento económico regional y el desarrollo para el bien común de sus pueblos y contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía mundial; b) Acentuar las ganancias positivas (regionales e internacionales) derivadas de la creciente interdependencia económica a través del flujo de bienes, servicios, capital y tecnología; c) Desarrollar y fortalecer el sistema de comercio multilateral en el interés de todas las economías del Asia Pacífico y d) Reducir las barreras comerciales en bienes, servicios e inversiones entre los participantes³⁶. A lo largo de nueve años, se incorporaron los miembros restantes de lo que hoy en día son las 21 economías miembro del foro y se decidió establecer un plazo de 10 años para aceptar nuevas postulaciones. APEC es un foro consultivo intergubernamental y no se le

³⁶ Artaza, Mario. APEC en Diez Preguntas y Respuestas. Secretariado APEC. Octubre 2002.

puede calificar de organismo internacional, pues no existe una Carta constitutiva o Tratado Internacional que lo haya creado.

Debido a que se trata de un foro con base gubernamental, el órgano supremo está constituido por los(as) Presidentes(as) y Primeros(as) Ministros(as) de cada economía, quienes son considerados los Líderes Económicos de APEC. Ellos son informados por los(as) Ministros (as) de cada una de sus economías con respecto a los distintos temas y sectores que engloban las tareas del foro. Los Líderes se reúnen anualmente y su presidencia la ocupa el representante de la economía anfitriona de las reuniones del foro, que cada año rota. En realidad son los(as) Ministros(as) de Relaciones Exteriores y Comercio (o su equivalente nacional) quienes tienen un papel protagónico y se reúnen anualmente, para hacer recomendaciones a los Líderes sobre los temas e iniciativas prioritarias dentro de APEC a través del reporte anual emanado de sus reuniones sectoriales y conjunta, previas a la Cumbre de los Líderes. No obstante, también hay reuniones "sectoriales" donde participan los(as) Ministros(as) de Educación, Energía, Medio Ambiente, Finanzas, Desarrollo de Recursos Humanos, Temas Oceánicos, Ciencia y Tecnología, Pequeñas y Medianas Empresas, Telecomunicaciones e Información, Turismo, Comercio, Transporte y Mujeres, que dependiendo de los recursos y la voluntad política existente tanto dentro del foro como de las mismas economías se reúnen con periodicidades distintas (anual, bi-anual, tri-anual, etc).

Uno de los actores clave dentro del sistema son los llamados Altos Oficiales o SOMs, por sus siglas en inglés, quienes se reúnen cuatro o cinco veces al año. Ellos son representantes de las economías con nivel de Embajador(a) y les corresponde coordinar la participación de su economía en todas las actividades de APEC. En ellos recae la responsabilidad de implementar las instrucciones emanadas de las Cumbres de Líderes y de las reuniones

ministeriales. Los SOMs también se encargan de supervisar y coordinar el presupuesto y programas de todos los Grupos de Trabajo, Comités y Subcomités del foro. Los SOMs reportan directamente a los Ministros.

Además de los Ministros y SOMs, el otro órgano que tiene una importante influencia en las decisiones y recomendaciones de los Líderes es el Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés). Se trata de 3 representantes destacados del Sector Privado de cada economía, quienes como su nombre lo indica, dan asesoría a los Líderes sobre temas relevantes para el sector empresarial de cada economía. ABAC se reúne cuatro veces al año y algunas veces sus representantes son invitados a participar en otras reuniones Ministeriales o de los Grupos de Trabajo. Su reporte anual a los Líderes contiene recomendaciones para mejorar el ambiente de negocios y de inversión en la región.

Esta conformación público-privada de APEC no es lo único que lo distingue de otras organizaciones existentes en el ámbito internacional. Una de las características más emblemáticas del funcionamiento del foro es su alta informalidad y flexibilidad. Todas las decisiones son adoptadas por consenso y generan un grado importante de compromiso, que aunque no es vinculante (legalmente obligatorio), es generalmente respetado. Es interesante señalar que gracias a esta informalidad y al consenso como norma de adopción de decisiones, todas las voces son escuchadas y no existe un voto o voz más importante que otra, por lo que en una decisión la opinión de Estados Unidos o Japón pesa exactamente lo mismo que la de Brunei Darussalam o Papua Nueva Guinea, lo cual es infinitamente distinto a lo que ocurre en organismos internacionales, propiamente tales como los de Naciones Unidas, por citar un ejemplo.

Líderes, ABAC, SOM y Ministros forman lo que se conoce como los “órganos políticos” del foro y debajo de ellos están los “órganos de trabajo”, a un nivel mucho más técnico, que es donde se implementan las recomendaciones provenientes de los distintos órganos políticos. Para entender esta parte de la estructura APEC es necesario mencionar que durante la Cumbre de Bogor, Indonesia en 1994, se acordó establecer una meta concreta que materializara los objetivos planteados originalmente. De esta forma, se planteó el establecimiento de un esquema de comercio e inversiones libre y abierto en el año 2010 para las economías industrializadas y en el año 2020 para las economías en desarrollo. En 1995, en la Cumbre de Osaka, Japón, se produjo la llamada “Agenda de Acción”, que definió los “tres pilares” o las tres áreas principales de acción para lograr las metas de Bogor: a) Liberalización Comercial y de Inversiones; b) Facilitación de Negocios y c) Cooperación Técnica y Económica³⁷. Cada una de estas áreas se convirtió posteriormente en un Comité a cargo de SOM. Además de estos 3, están el Comité de Presupuesto y Administración (BMC, por sus siglas en inglés) encargado de manejar las cuotas aportadas voluntariamente por las economías para el mantenimiento del Secretariado y para la realización de proyectos, los Grupos Especiales de Tarea (3 en total) que identifican temas y hacen recomendaciones sobre áreas importantes a ser consideradas por el foro como Salud, Terrorismo o Comercio Electrónico, y los Grupos de Trabajo (11 en total),

³⁷ La Liberalización Comercial y de Inversiones se refiere a la apertura de mercados a través de la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio y la inversión, lo cual se supone que tendrá como resultado el crecimiento económico de las economías miembro de APEC y el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

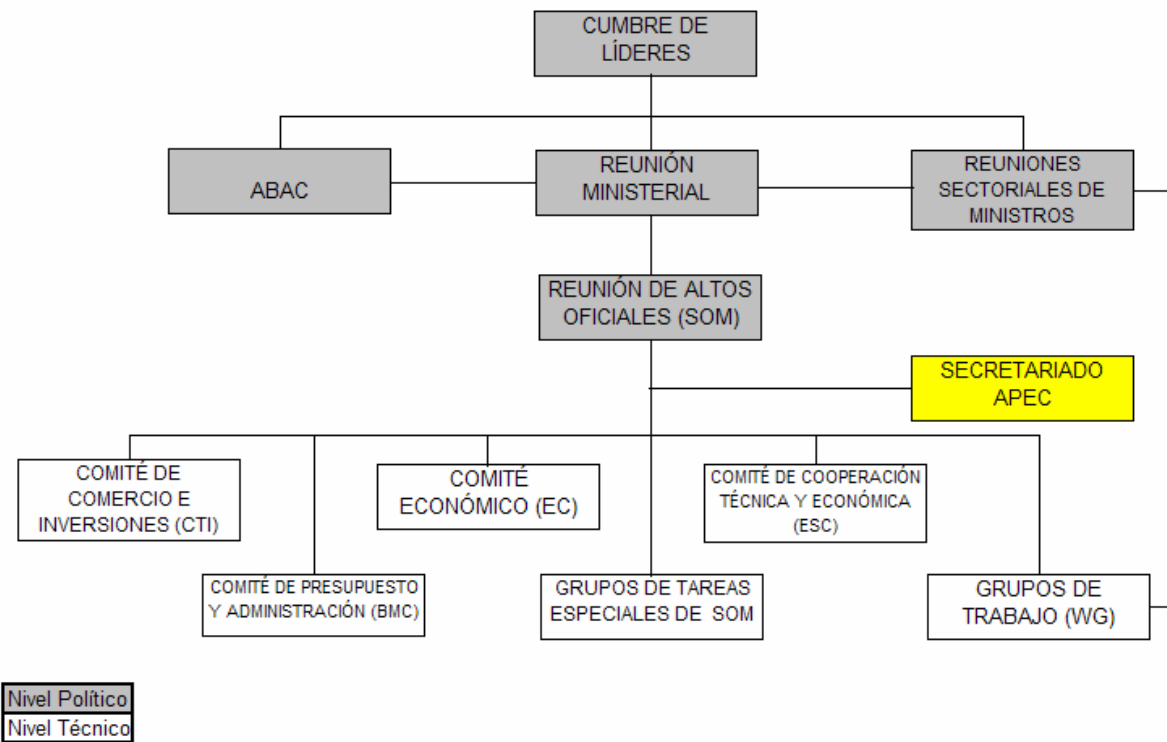
La Facilitación de Negocios tiene que ver con la reducción de los costos de transacciones de negocios, el mejoramiento del acceso a la información comercial, la maximización de los beneficios de las tecnologías de información y comunicación y el alineamiento de las políticas y estrategias de negocios para aumentar el comercio, tener bienes y servicios más baratos y más oportunidades de empleo.

La Cooperación Económica y Técnica se refiere a proveer capacitación y cooperación para mejorar las competencias de las economías y personas de la región y que de esta manera puedan aprovechar los beneficios del comercio mundial y la Nueva Economía. APEC Secretariat. *APEC at a Glance*. Singapore, 2003.

que se encargan del trabajo técnico sectorial propiamente. Estas 6 entidades conforman los “órganos de trabajo” del foro. Ver Figura 1.

Además existen otros 6 grupos que tienen una relación única dentro del proceso APEC y que no pertenecen a ningún Comité , ni son un Grupo de Trabajo. Se trata de: Sistema de Alimentación de APEC, Consorcio de Centros de Estudio de APEC, Diálogos Público-Privados, Proceso de Ministros de Finanzas, Red de Puntos Focales de Género y Foro de Innovación de las Ciencias de la Vida.

Figura 1.



Los temas a discutir anualmente son señalados por la economía anfitriona y son abordados en cada una de las reuniones Ministeriales. Los Ministros

entonces, se encargan de dar instrucciones a los SOMs para que estos temas sean operacionalizados dentro de cada Grupo de Trabajo, y esto se hace a través de proyectos que se conciben, desarrollan, implementan y evalúan dentro de cada uno de ellos. Los proyectos son sometidos al escrutinio del Comité de Presupuesto y Administración y si son aprobados, se les otorgan fondos para desarrollarlos. Los avances y evaluaciones son siempre reportados al SOM y en algunos casos sus resultados son utilizados como insumo para alguna Reunión Sectorial de Ministros.

Cada órgano de APEC emite anualmente una Declaración que contiene un resumen de las discusiones realizadas a lo largo del año, así como los hallazgos más importantes de los proyectos que se hayan implementado. Uno de los elementos clave de estos documentos son las recomendaciones destinadas a los SOMs, Ministros y Líderes. De esta forma se completa el ciclo de trabajo iniciado por los Líderes.

Reseña del proceso de institucionalización de la perspectiva de género en APEC

La Red de Mujeres Líderes (WLN)

Sin lugar a dudas, el hito que dio inicio a este proceso fue la formación de la Red de Mujeres Líderes (WLN) en 1996 que surgió gracias a una iniciativa de algunas mujeres del Grupo de Ciencia y Tecnología, quienes lograron realizar la primera reunión de la WLN en Manila con la ayuda de la Comisión Nacional sobre el Rol de las Mujeres Filipinas, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y UNIFEM. Desde un inicio, en este organismo participan mujeres del sector público, empresarial, académico y de la sociedad civil de las

economías miembro de APEC, con el objetivo de promover la integración de la perspectiva de género en los proyectos, programas y políticas de APEC³⁸.

El mandato original de la WLN es:

- Alentar al foro a tomar en cuenta consideraciones de género en todos sus programas, proyectos y políticas
- Identificar temas clave que afecten a las mujeres de la región, así como destacar sus principales contribuciones en sus economías
- Generar soluciones a los variados retos que enfrentan las mujeres de la región
- Otorgar a las mujeres líderes de Asia Pacífico la oportunidad para intercambiar ideas y examinar formas de cooperación en distintas áreas
- Proveer a las mujeres con recursos de asesoría (mentoring y role modelling) y asociación con otras mujeres de la región
- Ofrecer un grupo de experticia al que APEC puede recurrir con respecto a temas específicos de género relacionados con su agenda y prioridades³⁹.

Las economías son representadas por un Punto Focal que cada una designa a través de mecanismos distintos y que se encarga de mantener informadas a las demás participantes nacionales de la red acerca de las discusiones y actividades a realizar a lo largo del año, así como de organizar la participación de su Delegación durante la reunión anual que tiene lugar en

³⁸ Peebles, Dana. Evaluation of the Women Leaders Network 1996-2003. Documento presentado durante la 9a Reunión de la Red de Mujeres Líderes. La Serena, Chile, Septiembre 2004, p. 8.

³⁹ Peebles, op.cit. p. 11.

alguna sede de la economía anfitriona de APEC. Sin embargo, la labor principal de esta mujer es realizar acciones de cabildeo (lobbying) con distintos oficiales participantes en APEC a fin de lograr que los temas relevantes para la WLN se reconozcan e incorporen en el trabajo del foro.

En virtud de que se trata de una red informal, este órgano no posee un secretariado y funciona gracias a la participación y apoyo voluntario de sus integrantes. Durante los primeros 5 años de su existencia, las reuniones anuales fueron realizadas con fondos de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y en los años subsiguientes, las reuniones se han realizado con el apoyo de los sectores público y privado de las economías anfitrionas.

A pesar de no haber sido un órgano reconocido por APEC, sino hasta el 2003 como parte de su estructura⁴⁰, la WLN ha sido el motor detrás de todos los esfuerzos realizados dentro del foro para incorporar la perspectiva de género en su quehacer⁴¹. Esto ha sido posible gracias a la participación de mujeres sumamente influyentes dentro del foro, quienes a su vez forman parte de la WLN a título personal⁴². Por ejemplo, uno de los resultados de la primera reunión de este organismo fue la elaboración de un “Llamado a la Acción” que conminaba a los Líderes a reconocer e integrar las consideraciones de género como un tema transversal en APEC. Este documento fue presentado al Presidente filipino, Fidel Ramos, quien en su calidad de Presidente de la

⁴⁰ En ese año, la WLN fue reconocida como invitada oficial del Sub-grupo de Microempresa del Grupo de Trabajo de PYMEs, y también fue reconocida como órgano asesor de la Red de Puntos Focales de Género de APEC.

⁴¹ De manera externa, esto se manifestó en el año 2000, cuando la WLN recibió el Premio del Logro de la Equidad de Género de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional por su trabajo en el avance de la institucionalización de la perspectiva de género en APEC. En el ámbito interno, un estudio realizado en el 2004, mostró que otros funcionarios participantes en el foro, no vinculados a la WLN la perciben como un elemento crucial en la integración sistemática de la perspectiva de género en APEC. Peebles, op. Cit., p. 29.

⁴² Por ejemplo, una de las fundadoras de la WLN, ha sido durante más de 5 años una de las representante de ABAC por su economía.

Cumbre de Líderes, lo dio a conocer entre sus pares y de esta manera el tema del reconocimiento del aporte de las mujeres a las economías de la región fue oficialmente abordado en la Declaración de los Líderes de ese año.

En orden cronológico, podría decirse que en mayor o menor medida, gracias al trabajo de la WLN, se ha logrado lo siguiente:

1. La inclusión de las preocupaciones de las empresarias en las reuniones Ministeriales de PYMEs.
2. La creación de un grupo ad hoc sobre Género, Ciencia y Tecnología dentro del Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología Industrial.
3. La realización de dos Reuniones Ministeriales sobre las Mujeres (1998 y 2002).
4. El establecimiento de una Fuerza de Trabajo Ad Hoc del SOM para desarrollar el Marco para la Integración de las Mujeres en APEC.
5. El establecimiento de un Grupo Ad Hoc Asesor en la Integración del Género (AGGI) para supervisar la implementación del Marco, que sería la semilla de la Red de Puntos Focales de Género, actual órgano encargado de la institucionalización de la perspectiva de género en APEC.
6. El desarrollo de un compromiso a nivel de política por parte de los Líderes para reconocer el género como un tema transversal dentro de los programas, políticas y proyectos de APEC.
7. La adopción de un compromiso por parte de los Líderes para implementar el análisis de género dentro de las políticas, programas y proyectos como un componente integral de las decisiones, procesos y actividades del foro.
8. El reconocimiento oficial de la contribución de las mujeres indígenas en APEC, por parte de los Líderes y Ministros de Comercio.

9. El desarrollo de una estructura efectiva que reemplazaría al AGGI tras la finalización de su mandato en el 2002.
10. El establecimiento del subgrupo de Microempresas dentro del Grupo de Trabajo de PYMEs⁴³.

Un documento preparado para la 9ª reunión de la WLN muestra claramente que desde su establecimiento, al menos una de sus preocupaciones y recomendaciones ha sido recogida por los Líderes o Ministros en sus Declaraciones anuales y esto es evidencia del papel que la WLN ha tenido en la incorporación de las voces femeninas en APEC⁴⁴.

La Primera Reunión Ministerial sobre las Mujeres

En octubre de 1998, representantes de los Ministerios de la Mujer de las 21 economías se reunieron por primera vez en la historia del foro en la ciudad de Makati, Filipinas. El tema principal de la reunión fue: "Las mujeres en el desarrollo y la cooperación económica en APEC", y la discusión se centró en 3 sub-temas: a) Mujeres y PYMEs; b) Mujeres y la Ciencia y la Tecnología Industrial, y c) Mujeres y el Desarrollo de Recursos Humanos. Durante dos días Ministras y representantes tuvieron un diálogo acerca de los obstáculos que las mujeres de la región enfrentaban para incorporarse a la actividad económica y analizaron las consecuencias que la crisis asiática tenía para mujeres y varones. Exploraron una serie de medidas que cada economía debía realizar para asegurar que las mujeres fueran parte del desarrollo económico y para que su aporte fuera reconocido por la totalidad de la sociedad.

En un esfuerzo por concretar las buenas intenciones establecidas por los Líderes en sus dos últimas Declaraciones con respecto a estos temas, se recomendó

⁴³ Peebles, op. Cit. Pp 13-19.

⁴⁴ Ibid, p. 30.

“Acelerar el progreso de integración de las mujeres a la corriente principal de los procesos y actividades de APEC a través del desarrollo del Marco para la Integración de las Mujeres en APEC”⁴⁵. Este Marco sería desarrollado a lo largo de un año por una Fuerza de Tarea Ad Hoc dependiente del SOM, que sería desintegrada una vez entregado el documento. Se esperaba que el Marco incluyera guías para el análisis de género, para el mejoramiento de la recolección de datos desagregados por sexo, enfoques para la participación de las mujeres y un plan para su implementación.

El Grupo Asesor ad Hoc para la Integración del Género (AGGI)

En septiembre de 1999, el Marco fue presentado a los Líderes, para obtener su respaldo. Ese mismo año, SOM estableció un Grupo Asesor Ad Hoc para la Integración del Género (AGGI), con un mandato de dos años, a fin de guiar al foro en la implementación de la estrategia de institucionalización de la perspectiva de género establecida en el Marco.

Los Términos de Referencia de AGGI establecían que este órgano de SOM debía asesorar y supervisar la tarea de institucionalizar y explicar los temas de género y de la participación de las mujeres en los procesos y actividades de APEC⁴⁶. AGGI se enfocó en el desarrollo de herramientas que permitieran a los foros aumentar su comprensión con respecto a los temas de género y al reconocimiento del papel de las mujeres en el comercio, en APEC y en sus economías. Las cinco tareas principales de AGGI fueron:

⁴⁵ APEC Secretariat, 1998 APEC Ministerial Meeting on Women, Joint Ministerial Statement. Sitio web de APEC.

⁴⁶ En todos los documentos de APEC consultados, se utiliza el vocablo inglés “mainstreaming”, que literalmente significa incorporar a la corriente principal y que en este trabajo se utilizará como institucionalizar.

1. Desarrollar y recomendar criterios de género para ser usados, si corresponde, en propuestas, aprobaciones y evaluaciones de proyectos.
2. Desarrollar y recomendar formatos y procesos para el monitoreo anual de SOM sobre el progreso alcanzado en la implementación del Marco y en el análisis de los resultados.
3. Ayudar en el desarrollo de Sesiones de Información a distintos foros de APEC, sobre el Marco y sobre la perspectiva de género.
4. Supervisar la compilación de Buenas Prácticas de integración del género en los foros y economías de APEC.
5. Hacer recomendaciones sobre los siguientes pasos a tomar con respecto a la integración del género y a la continuidad de la implementación del Marco⁴⁷.

Durante el año 2000, AGGI se abocó a desarrollar y llevar a cabo un proyecto sobre desagregación de datos por sexo y a elaborar herramientas de sensibilización en género para las economías y foros de APEC. En ese sentido, se llevaron a cabo 16 Sesiones de Información de Género (SIGs) y se logró que 8 grupos de trabajo designaran voluntariamente un Punto Focal de Género, quienes básicamente fungían como vínculo entre AGGI y estos grupos y se aseguraban de que los temas de género fueran incorporados en las actividades de los mismos. Otro de los logros importantes de este año fue el desarrollo de Criterios de Género que fueron aprobados por el Comité de Presupuesto y Administración en julio e incluidos inmediatamente en las guías de proyectos para todos los postulantes a fondos de proyectos.

El año siguiente, AGGI se concentraría en el desarrollo de mecanismos, estrategias y recursos para que su labor fuera sostenible tras la finalización de su mandato. Para ello, se inició el proyecto del portal de género dentro de la

⁴⁷ APEC Secretariat. *AGGI Report to Ministers. Second Ministerial Meeting on Women*. 28-29 September 2002. Sitio web de APEC.

página de APEC, el desarrollo de un set de herramientas de género y una encuesta para medir el nivel de integración de género en los foros, cuyos resultados fueron dados a conocer durante la 2ª Reunión Ministerial sobre Mujeres. De igual manera, se completaron los formularios de postulación y evaluación de proyectos que incluían los Criterios de Género y la elaboración de las guías para ayudar a los foros en su implementación. Adicionalmente se compilaron y difundieron Buenas Prácticas en la institucionalización de la perspectiva de género en distintos proyectos financiados por el foro y se continuó con las SIGs y los talleres de análisis de género.

Como reconocimiento a los avances logrados por AGGI y con el objeto de dar un adecuado desarrollo a los proyectos aún pendientes, SOM respaldó la solicitud de AGGI de extender su mandato un año más.

El último año de existencia de AGGI estuvo marcado por actividades destinadas a proveer estructuras sostenibles que se encargaran de continuar con el proceso de institucionalización de la perspectiva de género. Se diseñó la estructura y procedimientos del órgano sucesor de AGGI y se completaron los proyectos iniciados en el 2001, a fin de entregar al Secretariado las herramientas necesarias para su promoción y mantenimiento por parte del Director de Programa de Integración de Género. En mayo del 2002, se presentó a los SOMs la propuesta de formación de la Red de Puntos Focales de Género (GFPN), que sucedería a AGGI en la tarea de incorporar la perspectiva de género en APEC y que sería aprobada por las Ministras participantes en la Segunda Reunión Ministerial sobre las Mujeres realizada en Guadalajara, México y finalmente aprobada también por la Cumbre de Líderes en octubre de ese año.

La Red de Puntos Focales de Género (GFPN)

De acuerdo a los Términos de Referencia de la GFPN aprobados en su primera reunión en Khon Kaen Tailandia en mayo del 2003, este órgano se estableció como mecanismo para mantener los recursos de género desarrollados por AGGI (los Criterios de Género, el Set de Herramientas de Género, el Manual de Buenas Prácticas de Género y el Sitio Web de Género en el Portal de APEC) y para “apoyar la integración y consideración continua de los temas de género dentro de APEC”⁴⁸. Específicamente, se plantearon 8 tareas básicas que la GFPN debía llevar a cabo de manera cotidiana:

1. Ayudar a los foros a identificar y abordar temas de género dentro del trabajo de cada uno.
2. Promover y hacer reportes con respecto a la representación de las mujeres en APEC (y dentro de cada foro).
3. Evaluar y hacer reportes sobre el uso de los criterios de género en las propuestas, reportes y evaluaciones de proyectos, y revisar los criterios mismos, de ser necesario.
4. Recopilar y compartir buenas prácticas en la integración de género entre los foros.
5. Apoyar y hacer reportes con respecto al progreso en la integración de género tanto dentro de los foros, como de las distintas economías miembro.
6. Facilitar la provisión de asesoría experta en género y de mujeres con experticia en temas relacionados con APEC en todos los niveles.
7. Ayudar en el desarrollo de propuestas de proyecto.
8. Proponer recomendaciones en cuanto al avance en la institucionalización de la perspectiva de género en APEC.

⁴⁸ APEC Secretariat. Terms of Reference of the APEC Gender Focal Point Network (GFPN). Khoh Kaen, Thailand, 21-22 May 2003. Sitio web de APEC.

Para llevar a cabo estas tareas, era necesario que cada foro designara a un Punto Focal de Género (que conociera sus responsabilidades en tal calidad) y que se formaran pequeños grupos de trabajo por foro, compuestos por dos o tres Puntos Focales de Género de las 21 economías.

De esta forma, la Red estaría formada por:

- Puntos Focales de Género de las Economías (normalmente provenientes de los llamados “mecanismos de la mujer” de cada economía)
- Puntos Focales de Género de los Foros (designados voluntariamente)
- El/La Director/a de Programa de Integración del Género (representante del Secretariado de APEC)
- Puntos Focales de la WLN
- Representantes de ABAC

Los Puntos Focales de Género de las Economías tendrían como principal labor facilitar y asesorar la implementación del Marco dentro de su economía y ayudar a sus colegas nacionales que participen en los distintos foros e instancias de APEC a incluir la perspectiva de género en su quehacer. Esto, tomando en cuenta una de las recomendaciones del SOM hecha a los Ministros en el 2001, en la que se conminaba a todas las economías miembro a “considerar la inclusión de sus mecanismos oficiales de la mujer en las tareas de coordinación nacional con respecto a APEC”⁴⁹ .

Los Puntos Focales de Género de los Foros estarían a cargo de promover y facilitar la implementación del Marco dentro del trabajo de sus foros, así como de identificar temas que afectarían la participación y el avance de las mujeres en y a través del trabajo de los foros. Estas personas se encargan de velar por que las consideraciones de género se incluyan en todos los reportes

⁴⁹ APEC Secretariat. SOM Report to the Ministers on the Implementation fo the Framework for the Integration of Women in APEC 2001, Sitio web de APEC, p. 11.

anuales, declaraciones y por supuesto, en todos los proyectos llevados a cabo por sus foros, comités, sub-comités, grupos y sub-grupos de trabajo. Se suponía que cada foro contaría con un "listado de género" (gender checklist) elaborado por el pequeño grupo de Puntos Focales (tanto de las Economías como del Foro) designado para cada foro, con el objeto de identificar y abordar los temas de género relevantes para el trabajo de sus foros. En virtud de que muchas veces los foros no contaban con expertos/as en género para aplicar el análisis de género a su área de trabajo, se pensó en aprovechar una idea desarrollada e implementada por la WLN años atrás, de mantener una Base de Datos de Expertas/os en Género vinculados a las distintas áreas de trabajo de APEC en las 21 economías, a quienes se podría acudir para asesoría y acompañamiento del proceso de institucionalización de la perspectiva de género dentro de cada foro.

El/La Director/a de Programa de Integración del Género sería un miembro del personal del Secretariado, responsable de apoyar y coordinar las tareas de la Red, desde la logística de las reuniones anuales, hasta la elaboración del Reporte para el SOM , quien a su vez canalizaría las recomendaciones emanadas de la Red a los Ministros y Líderes a través del Reporte Anual sobre la Implementación del Marco.

Desde su diseño, la Red estaba pensada para contar con una importante participación de la sociedad civil a través de representantes de la WLN y de ABAC, cuya labor sería de apoyo, cabildeo y sensibilización a otros participantes en APEC, respetando la manera informal, pero efectiva, en que esto se había venido haciendo desde su formación en 1996. De manera oficial, ambos órganos funcionan como entidades asesoras de la GFPN.

La Red es encabezada por una persona proveniente de la economía anfitriona, con lo que el liderazgo de la misma, rota de manera anual. Por ser un órgano "especial" dependiente directamente de SOM y no un grupo de trabajo, el presupuesto para sus reuniones anuales está garantizado, pero no puede desarrollar proyectos por sí sola. Únicamente a través de algún grupo de trabajo se puede tener acceso a los fondos necesarios para llevar a cabo proyectos.

Al final de su primer año de funcionamiento, la Red hizo las siguientes recomendaciones a la Reunión de Altos Funcionarios⁵⁰:

1. Instruir a todos los foros de APEC que no hubiesen designado un punto focal de género a hacerlo.
2. Solicitar que todos los foros de APEC participen en las reuniones de la Red e incluyan los temas de género en sus reportes anuales.
3. Asegurarse de que el Secretariado de APEC se refuerce para apoyar a los Puntos Focales de Género de las Economías y de los Foros con las actividades relacionadas con el género.
4. Solicitar que tanto los Puntos Focales de Género de las Economías, como los de los Foros provean información actualizada sobre actividades relacionadas con el género, mejores prácticas y datos de personas expertas en género al Secretariado para incluir esta información en el sitio web.

Ciertamente mucho se ha avanzado desde la primera reunión de la WLN, y es difícil dejar de reconocer los logros que cada nueva instancia e iniciativa representan para la incorporación de los temas de género en la corriente principal del foro. Sería justo decir entonces, que nos encontramos en

⁵⁰ APEC Secretariat. GFPN Recommendations 2003. Sitio web de APEC, p.1

presencia de un esfuerzo por incorporar de manera sistemática y regular políticas de equidad entre hombres y mujeres en todas las prácticas y actividades de APEC. Es decir, de un esfuerzo por institucionalizar la perspectiva de género. De hecho, el Marco define este proceso como “Introducir perspectivas de género en las metas, estructuras, prioridades políticas, decisiones, procesos, prácticas, actividades (incluyendo proyectos), y en la asignación de recursos, así como en la participación a todos los niveles. Adicionalmente, también pueden ser necesarias medidas especiales o proyectos específicos para mujeres, a fin de abordar las iniquidades de género y alcanzar las metas de APEC para mujeres y hombres en la región”⁵¹ fue para ello que se crearon los órganos e instrumentos mencionados en esta reseña. Al analizar esta definición y compararla con las estrategias de institucionalización identificados por Silvia Lara en el capítulo 2 de esta tesis (adición de mujeres, transversalización y cambio en las agendas), es posible decir que en APEC se ha optado por la opción de transversalización, lo cual la coloca al proceso en una tendencia cercana al enfoque MED. Si recordamos las características señaladas por Levy en el mismo capítulo, con respecto a este enfoque, podemos ver que la formación de la Red de Puntos Focales de Género se asimila a los “mecanismos de la mujer” creados con MED y que al igual que ellos, posee recursos escasos, a los cuales sólo tiene acceso a través de proyectos liderados y ejecutados por otros grupos de trabajo y no de manera independiente.

⁵¹ Marco para la Integración de las Mujeres en APEC. Op. Cit. P. 17.

Capítulo 5 Análisis

Las Políticas y las Estrategias

Una vez que ya se tiene una mejor idea de la forma en que funciona APEC y del proceso a través del cual se ha llevado a cabo la institucionalización de la perspectiva de género, resta sólo revisar las políticas y las estrategias a través de las que esto se ha realizado. En la siguiente sección se analizará el contenido de los principales documentos emitidos por los órganos políticos y técnicos del foro. En cada caso primero se presenta la traducción de los párrafos en los que se menciona a las mujeres y/o al tema de género con el objeto de identificar el proceso de construcción del “discurso institucional de género” a lo largo del tiempo, ya que siguiendo a Valles, “el basarme en textos publicados significa que esas son las ideas que de una u otra manera han circulado, han influido políticamente... es un ejercicio de análisis de contenidos de la literatura política oficial”⁵².

Las Declaraciones de los Líderes

Declaración de 1996. Subic, Filipinas.

“La implementación de nuestra agenda de cooperación económica se basa en una auténtica alianza a la que todas las economías de APEC contribuyen. Instruimos a nuestros ministros que trabajan con el sector privado para que identifiquen maneras de impulsar la participación de todas las economías de APEC. Adicionalmente, solicitamos que pongan especial énfasis en la plena participación de las mujeres y los jóvenes”⁵³.

⁵² Valles, op. Cit. p. 125.

⁵³ 1996 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC (<http://www.apecsec.org>), Párrafo 17.

Declaración de 1997. Vancouver, Canadá.

“Damos la bienvenida a la mayor participación de expertos, negocios, académicos, mujeres y jóvenes en las actividades de los foros de APEC en 1997 y los alentamos a continuar con estos esfuerzos”⁵⁴ .

“Creemos que APEC debería tomar medidas específicas para hacer valer el importante papel de las mujeres en el desarrollo económico. Damos la bienvenida a la oferta de Filipinas para ser sede de la Reunión Ministerial sobre Mujeres en 1998 en Manila para dar cuenta del progreso de la participación de las mujeres en la agenda de APEC a la fecha y para determinar los siguientes pasos a tomar para integrar a las mujeres a la corriente principal de las actividades de APEC”⁵⁵ .

Declaración de 1998. Kuala Lumpur, Malasia.

“Apoyamos los continuos esfuerzos para avanzar el papel de las mujeres en el Proceso APEC. Para ello, instruimos a los Ministros para que desarrollen el Marco para la Integración de las Mujeres en APEC”⁵⁶.

Declaración de 1999. Auckland, Nueva Zelanda

“Damos la bienvenida al Marco para la Integración de las Mujeres en APEC, el cual constituye un paso significativo para mejorar la capacidad de las mujeres para contribuir y beneficiarse de la prosperidad de la región. Revisaremos la implementación del Marco en nuestra próxima reunión”⁵⁷.

Declaración de 2000. Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam.

⁵⁴ 1997 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC, Párrafo 10.

⁵⁵ Ídem, Párrafo 20.

⁵⁶ 1998 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC. Párrafo 32.

⁵⁷ 1999 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC. Párrafo 27.

“Nos complace notar la creciente participación de las mujeres en los programas de APEC y los esfuerzos para asegurar que su participación se facilite e incremente”⁵⁸.

“Permanecemos firmemente comprometidos con la integración del género a través del Marco para la Integración de las Mujeres en APEC. Damos la bienvenida y apoyamos las recomendaciones del Grupo Asesor ad Hoc para la Integración del Género paara acelerar más la implementación del Marco y vemos esto como la continuación de nuestros esfuerzos anteriores para asegurar que todas las personas en nuestras economías alcancen su pleno potencial para el bienestar económico y social”⁵⁹.

Declaración de 2001. Shanghai, China

“Nos satisface el progreso significativo alcanzado en la capacidad de APEC para abordar la equidad de género en su trabajo, a través del liderazgo del Grupo ad Hoc para la Integración del Género. Nuestro compromiso con una mayor distribución de las oportunidades económicas de nuestra era requiere la aplicación de perspectivas de género en el trabajo de APEC, damos la bienvenida a la decisión de realizar una Segunda Reunión Ministerial sobre Mujeres en México en el 2002, como una oportunidad para realizar mayores avances”⁶⁰.

Declaración de 2002. Los Cabos, México

“Notamos que el uso de Internet en APEC ha aumentado en más del doble desde que establecimos nuestra meta de conectividad en Brunei en el año 2000. Reiteramos nuestro compromiso para alcanzar la meta de acceso universal para el 2010 y reconocimos la importancia de focalizar las acciones

⁵⁸ 2000 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC. Párrafo 30.

⁵⁹ Idem. Attachment 1 . Directives of APEC Economic Leaders. Párrafo 14.

⁶⁰ 2001 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC. Párrafo 19.

de conectividad en las zonas rurales, micro, pequeñas y medianas empresas, mujeres, jóvenes y los discapacitados”⁶¹.

“Discutimos los esfuerzos para entablar un diálogo significativo con nuestras comunidades, particularmente con el sector empresarial, las mujeres y los jóvenes”⁶².

“Apoyamos el trabajo de APEC en temas de género y dimos la bienvenida a las recomendaciones de la Segunda Reunión Ministerial sobre Mujeres. Reconocimos la necesidad de eliminar las inequidades de género en la vida social y económica, particularmente al reconocer el valor de los múltiples roles que las mujeres asumen en la economía. También reconocimos los desafíos únicos que la globalización presenta para las mujeres, incluyendo a las indígenas”⁶³.

Declaración de 2003. Bangkok, Tailandia

“Renovamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de los esfuerzos por empoderar a los pueblos y las sociedades, incluyendo a las mujeres y los jóvenes para que se integren a la economía global”⁶⁴.

Al mirar detenidamente las Declaraciones de los Líderes entre 1996 y 2003, las ideas que más destacan son: una clara identificación de las mujeres como sujeto activo en el desarrollo, un énfasis en el rol productivo de las mujeres y el reconocimiento de la existencia de inequidades de género. A pesar de que algunas veces se menciona el “bienestar económico y social” de las mujeres, no se profundiza más allá en los elementos que lo componen. Por otro lado,

⁶¹ 2002 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC. Párrafo 11.

⁶² Idem. Párrafo 14.

⁶³ Ibid.

⁶⁴ 2003 Leaders' Declaration. Sitio web de APEC. Párrafo 32.

aunque en ninguna de las Declaraciones se hace referencia explícita a las necesidades de las mujeres, el discurso parece relacionarse con las necesidades estratégicas de ellas, al menos en lo que respecta a incrementar su participación tanto en el desarrollo económico, como en sus beneficios y particularmente en todos los espacios del foro mismo.

Llama la atención el hecho de que las mujeres como grupo objetivo de acciones o políticas dentro del foro, en repetidas ocasiones van acompañadas de “los jóvenes”, lo cual se asimila mucho al enfoque MED, en el que las mujeres son consideradas simplemente uno más de los grupos vulnerables⁶⁵ de la sociedad.

Posiblemente debido a la naturaleza del foro, el único rol que se menciona de manera explícita en las Declaraciones es el productivo. De hecho, la Declaración del 2002 enfatiza el hecho de que las mujeres juegan distintos roles dentro de la economía, lo cual es una muestra de que el acento está sobre el rol productivo de las mujeres, en desmedro de su rol reproductivo y comunitario.

En cuanto al objetivo de la participación económica de las mujeres,, tanto la Declaración de 1999, como la de 1997 dan cuenta de la visión “integradora” del modelo que rige esta parte de las políticas de institucionalización de la perspectiva de género, en la que se busca incorporar a las mujeres al desarrollo, sin considerar las relaciones de género o sus necesidades particulares, lo cual es característico del enfoque MED. Incluso la Declaración del 2003 ve únicamente el empoderamiento como una herramienta para la integración económica y no al revés.

⁶⁵ De hecho, en la Declaración del 2002, se mezcla a las mujeres con los jóvenes y los discapacitados como público al que es necesario incluir en las acciones de mayor conectividad (uso de internet).

Las Declaraciones Ministeriales

Declaración Ministerial Conjunta de 1996. Manila, Filipinas

“Los Ministros también tomaron nota de las metas establecidas por la Declaración de Seúl (de los Ministros de Ciencia y Tecnología de APEC) para... fortalecer el intercambio de mujeres y hombres del ámbito científico y técnico de la región... y atraer a jóvenes talentosos/as y creativos/as a tomar carreras de ciencia y tecnología”⁶⁶.

“Los Ministros alentaron el establecimiento de una alianza más sólida con el sector privado, una continua colaboración con otros Grupos de Trabajo y Foros de APEC y una activa participación de grupos de apoyo que contribuya al desarrollo de las PYMEs a fin de que APEC pueda abordar los crecientes desafíos y oportunidades que enfrentan las PYMEs, lo cual incluye las preocupaciones de las empresarias y de las PYMEs en áreas rurales”⁶⁷.

“Enfatizamos la necesidad de llevar a cabo actividades conjuntas de cooperación económica y técnica que promuevan la plena participación de hombres y mujeres en los beneficios del crecimiento económico”⁶⁸.

Declaración Ministerial Conjunta de 1997. Vancouver, Canadá

“Para asegurar que las actividades de APEC beneficien a los negocios de manera práctica, los Ministros felicitaron la participación del sector privado en las actividades de los Grupos de Trabajo hasta el día de hoy y alentaron a los

⁶⁶ Eighth Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 42.

⁶⁷ Idem. Párrafo 43.

⁶⁸ Declaration on an APEC Framework for Strengthening Economic Cooperation and Development. Párrafo 2.

foros de APEC a continuar ampliando el involucramiento del sector privado, para incluir a los jóvenes empresarios y a las mujeres líderes”⁶⁹.

Los Ministros resaltaron la atención prestada a los temas de género en los foros de APEC, tales como el Grupo de Trabajo de Ciencia y Tecnología Industrial, el de Desarrollo de Recursos Humanos y el de Turismo y Transporte, así como el Grupo de Políticas de PYMEs y el de Altos Oficiales de Medio Ambiente. Los Ministros dieron la bienvenida a la oferta de Filipinas de ser sede de la Reunión Ministerial sobre Mujeres, a realizarse en Manila en 1998, que se enfocará en las mujeres y el desarrollo económico y en la integración de las mujeres a la corriente principal de las actividades de APEC”⁷⁰.

Declaración Ministerial Conjunta de 1998. Kuala Lumpur, Malasia

“Los Ministros reconocieron la importancia de aprovechar plenamente el gran potencial del capital humano de la región, especialmente de jóvenes y mujeres, y reiteraron su apoyo a los continuos esfuerzos para integrarles a las actividades de APEC. Los ministros apoyaron todas las recomendaciones de la Reunión Ministerial sobre Mujeres en el Desarrollo y Cooperación Económica en APEC, particularmente el desarrollo del Marco para la Integración de las Mujeres en APEC”⁷¹.

Declaración Ministerial Conjunta de 1999. Auckland, Nueva Zelanda

“Los Ministros reconocieron los continuos obstáculos a la plena participación de las mujeres en la actividad económica de la región y acordaron que APEC debería abordar las barreras a la participación de las mujeres en los negocios,

⁶⁹ Ninth Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 10.

⁷⁰ Idem. Párrafo 12.

⁷¹ Tenth Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 22.

la fuerza de trabajo, la educación y el liderazgo. Reconocieron el carácter único de la contribución potencial de las mujeres indígenas”⁷².

“Como un primer paso en abordar estos obstáculos, y de incluir los intereses económicos de las mujeres en la formulación de las metas de APEC para el crecimiento y el desarrollo, los Ministros dieron la bienvenida y apoyo al Marco para la Integración de las Mujeres en APEC. Acordaron que las recomendaciones de los Altos Oficiales, incluyendo el establecimiento de un Grupo Asesor Ad Hoc y esperan el primer reporte sobre la implementación del Marco en su próxima reunión. Los Ministros dieron la bienvenida a los esfuerzos paralelos en la ampliación de la participación femenina en APEC llevada a cabo por la Red de Mujeres Líderes, que se reunió del 18 al 20 de junio en Wellington”⁷³.

Declaración Ministerial Conjunta de 2000. Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam

“Los Ministros también reconocieron la significativa contribución de las mujeres al desarrollo económico en la región de APEC, particularmente en el sector de las PYMEs y apoyaron el primer reporte de SOM sobre la implementación del Marco para la Integración de las Mujeres en APEC, resaltando el importante progreso en la implementación del Marco. Los Ministros aplaudieron las Sesiones de Información de Género llevadas a cabo en diversos foros de APEC e instruyeron a otros foros de APEC que no han tenido una Sesión a solicitarla. En vista del hecho de que se requiere más trabajo para fortalecer la participación de las mujeres en el proceso APEC, los Ministros asignaron a los foros y recomendaron a las economías la tarea de

⁷² Eleventh Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 47.

⁷³ Idem. Párrafo 48.

implementar plenamente todas las recomendaciones del SOM y a implementar más ampliamente el Marco”⁷⁴.

Declaración Ministerial Conjunta de 2001. Shanghai, China

“Los Ministros elogiaron los logros alcanzados por el Grupo Asesor ad Hoc para la Integración del Género en los 2 años anteriores y apoyaron el reporte de SOM sobre la implementación del Marco para la Integración de las Mujeres en APEC. Apoyaron las recomendaciones de SOM, incluyendo la extensión del mandato de AGGI hasta finales del 2002 para permitirle completar su trabajo”⁷⁵.

“Los Ministros enfatizaron la importancia y su compromiso con la participación de las mujeres en las actividades de APEC. Instruyeron a los oficiales y a los foros de APEC para continuar asegurando que las mujeres participen en y se beneficien de su trabajo. Los Ministros encomendaron a los oficiales la tarea de completar el desarrollo de mecanismos de monitoreo para asegurar la sustentabilidad de las iniciativas de institucionalización de la perspectiva de género en APEC”⁷⁶.

“Los Ministros dieron la bienvenida a la oferta de México de ser sede de la Segunda Reunión Ministerial sobre Mujeres en el 2002, y alentaron a los miembros a asegurar su participación tanto en los preparativos como en la reunión misma. Los Ministros tomaron nota de la propuesta de proyecto de investigación sobre la promoción de PYMEs y micronegocios a través de la construcción de capacidades de Información y Tecnología en las mujeres”⁷⁷

⁷⁴ Twelfth Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 68.

⁷⁵ Thirteenth Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 68.

⁷⁶ Idem. Párrafo 69.

⁷⁷ Ibid. Párrafo 70.

Declaración Ministerial Conjunta de 2002. Los Cabos, México

“Los Ministros reconocieron que prestar atención a las pequeñas y medianas empresas, incluyendo a las micro empresas es una parte necesaria de la promoción del progreso hacia los objetivos de APEC en términos de la equidad de género, el crecimiento económico, el combate a la pobreza y el fortalecimiento de las redes de seguridad social.⁷⁸

“La globalización puede ser una fuerza poderosa para estimular el crecimiento y el desarrollo en la región, resultando en mejores estándares de vida y mayor bienestar para nuestras comunidades. Sin embargo, las vulnerabilidades en ciertos mercados de trabajo limitan el alcance de estos beneficios. Los ministros decidieron trabajar para asegurar que los desafíos presentados por la globalización a las mujeres, incluyendo a las indígenas, sean abordados y para que los beneficios de las reformas estructurales y de un mercado globalizado lleguen a todas nuestras comunidades, incluyendo las más desventajadas”⁷⁹.

“Los miembros de APEC reconocieron la necesidad de eliminar las inequidades de género en todos los aspectos de la vida social y económica, reconociendo el valor de los múltiples roles jugados por las mujeres en la economía, así como la doble carga de la jornada remunerada y no remunerada. Los ministros también reconocieron la significativa contribución de las mujeres a las economías de APEC y dieron la bienvenida al estudio sobre datos económicos de género. También reconocieron que la sociedad en general se beneficiará de una participación equitativa (de las mujeres) en procesos de formulación de políticas y de toma de decisiones. En particular

⁷⁸ Fourteenth Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 55.

⁷⁹ Idem Párrafo 68.

resaltaron la importante tarea de las mujeres en las microempresas, ya que la mayoría de estas compañías son establecidas y administradas por ellas”⁸⁰.

“En particular, los ministros reafirmaron su compromiso para integrar el género en los procesos y actividades de APEC a través de: la promoción continua de la integración del género y el reconocimiento de él como un tema transversal en APEC; de la revisión y evaluación del progreso en la implementación del Marco para la Integración de las Mujeres en APEC; de considerar los temas relevantes para los intereses y oportunidades económicas de las mujeres ; y del reconocimiento de los logros en la integración del género dentro de los foros y economías de APEC. Los ministros también dieron su respaldo a la Red de Puntos Focales de Género e hicieron un llamado para su implementación inmediata. Dieron la bienvenida a la decisión de las Ministras responsables de los Asuntos de las Mujeres de someter las recomendaciones emanadas de su Segunda Reunión Ministerial a la consideración de los Líderes para obtener su respaldo”⁸¹.

Declaración Ministerial Conjunta de 2003. Bangkok, Tailandia

“El aprendizaje a distancia y otras actividades de extensión sobre temas como el impacto positivo de la globalización, la reforma estructural, la seguridad comercial, la juventud, las mujeres y la economía digital pueden ser áreas con potencial para desarrollar actividades de cooperación entre APEC y las Instituciones Financieras Internacionales”⁸².

“Los ministros reconocieron los importantes roles desarrollados por las mujeres en las economías de APEC y la necesidad de eliminar las inequidades de género en la vida social y económica. Dieron la bienvenida a las iniciativa

⁸⁰ Ibid. Párrafo 69.

⁸¹ Ibid. Párrafo 70.

⁸² Fifteenth Ministerial Meeting Joint Statement. Sitio web de APEC. Párrafo 58.

tomadas para asegurar que las mujeres se integren a las actividades, programas y proyectos desarrollados por todos los foros de APEC y el establecimiento de la Red de Puntos Focales de Género para proveer un mecanismo sostenible y efectivo para la implementación del Marco para la Integración de las Mujeres en APEC y esperan los productos de la GFPN a partir de este año. También dieron la bienvenida al programa de capacitación en Tecnologías de Información para mujeres llevado a cabo en agosto de 2003 en Corea”⁸³.

“Los ministros también dieron la bienvenida a las recomendaciones de la 8ª Reunión de la Red de Mujeres Líderes llevada a cabo en Tailandia en julio-agosto de 2003 y apoyan el compromiso de la Red con el fortalecimiento de sus lazos con otros foros de APEC. Valoran el rol proactivo de este grupo asesor de APEC para promover las oportunidades económicas para las mujeres, y en particular reconocen la importancia de la eliminación de barreras que impiden que las mujeres marginalizadas y desplazadas puedan participar y beneficiarse plenamente del crecimiento económico”⁸⁴.

Como se puede ver de las páginas precedentes, prácticamente los mismos elementos del discurso de los Líderes se encuentran en las Declaraciones de las Reuniones Ministeriales Conjuntas entre 1996 y 2003. Es decir, el único rol al que se hace alusión de manera explícita es el productivo y en ese sentido, se considera a las mujeres como sujetos activos del desarrollo. Aunque, cabe destacar el reconocimiento que se hace tácitamente de los roles reproductivo y comunitario en la Declaración del 2002, cuando los Ministros se refieren a la “doble jornada”. En estos documentos también se hace énfasis en la necesidad de eliminar las barreras que impiden a las mujeres cumplir adecuadamente con su papel en el

⁸³ Ibidem. Párrafo 92.

⁸⁴ Ibid. Párrafo 93.

desarrollo económico, e incluso en la Declaración de 1999 se profundiza un poco al señalar los ámbitos en los que APEC debería buscar intervenir y que van más allá de lo netamente económico. De nuevo se mezcla a los jóvenes con las mujeres y se les reconoce como parte de aquellos con “menos ventajas” dentro del proceso globalizador, como se ve en la Declaración del 2002. Los únicos intereses mencionados en las Declaraciones Ministeriales son los económicos, y en particular los de las empresarias. Y al igual que en el caso de los Líderes, en repetidas ocasiones se hace un llamado a incrementar la participación de las mujeres en todos los procesos y grupos del foro, lo cual tiene más relación con las necesidades estratégicas de género, que con las prácticas, ya que se trata de una reivindicación de corte político en tanto busca que las mujeres tengan más acceso a estos grupos donde se toman decisiones de distinto tipo. En realidad lo que distingue al discurso de estas Declaraciones de las de los Líderes son las alusiones mucho más detalladas respecto del respaldo que se brinda al proceso de institucionalización de la perspectiva de género y a los órganos encargados de su implementación. De nuevo, al referirse a este proceso, se habla de una integración de mujeres (y no de las relaciones entre hombres y mujeres) a la corriente principal de las actividades de APEC, lo cual da pie a decir que existe una mayor influencia del enfoque MED en él, aunque no pude dejar de reconocerse la existencia de elementos GED en lo que respecta a las necesidades estratégicas abordadas y al reconocimiento de los roles comunitario y reproductivo, por vago que éste sea, resultando así en una combinación de ambos enfoques.

Los Reportes de ABAC

Reporte de 1996

“El proyecto de una Universidad Virtual para PYMEs debería también recoger las necesidades de capacitación de la juventud empresarial y de las mujeres”⁸⁵.

Reporte de 1997

“ABAC enfatiza la ausencia generalizada de atención a la importancia del conocimiento sobre PYMEs en los Planes Individuales de Acción, lo cual incluye la promoción de grupos específicos como las empresarias”⁸⁶.

“Eliminar las barreras para el financiamiento continua siendo la más alta prioridad para las PYMEs, reconociendo en particular, las dificultades de grupos específicos (por ejemplo las mujeres y los jóvenes) y reflejando la visión de los Líderes Económicos de una participación plena de estos grupos”⁸⁷

En cuanto a los Reportes de ABAC a los Líderes, cabe destacar una notoria falta de alusiones a las mujeres y a la equidad de género como objeto de políticas. Solamente en los reportes del '96 y el '97 se menciona a las mujeres y únicamente se enfatizan su rol productivo y su papel activo en el desarrollo. Con respecto a las necesidades, las únicas que se detectan en estos documentos son aquéllas relacionadas con las mujeres en su calidad de micro, pequeñas o medianas empresarias, particularmente en lo que toca a los aspectos de capacitación y acceso a financiamiento. En virtud de que no es posible identificar estas reivindicaciones con la posición femenina, se les vincula con las necesidades prácticas. De nuevo destaca la similitud de este discurso con el Enfoque MED, y particularmente con el Enfoque de Eficiencia,

⁸⁵ APEC Secretariat. APEC Means Business: Building Prosperity for our Community. APEC Business Advisory Council Report to the Economic Leaders 1996. Sitio web de APEC. Página 41.

⁸⁶ APEC Secretariat. APEC Means Business.: ABAC's Call to Action. APEC Business Advisory Council Report to the Economic Leaders 1997. Sitio web de APEC. Página 11.

⁸⁷ Ibidem. Página 20.

que dejaba completamente de lado la discusión con respecto a las relaciones de género.

Las Declaraciones de las Reuniones Ministeriales sobre las Mujeres

Al analizar el contenido de las Declaraciones de las Reuniones Ministeriales sobre las Mujeres, se puede ver que en general el discurso es bastante similar al que se maneja en el resto de los documentos, aunque como se verá a continuación, en ellas se abordan algunos temas como las inequidades de género con un poco más de detalle. En la Declaración del 98 se identifica a las mujeres como agentes activos en el desarrollo al señalar: “Durante nuestras deliberaciones tomamos conocimiento del papel que juegan las mujeres en el logro de los objetivos de la Declaración de Bogor, la Agenda de Acción de Osaka y el Plan de Acción de Manila”⁸⁸. A pesar de esto, hay una visión menos benéfica de la integración económica y la liberalización comercial, pues en ese mismo documento se reconocen inequidades en la repartición de sus beneficios, haciendo hincapié primero en el impacto diferenciado que la crisis financiera asiática tuvo sobre hombres y mujeres, a los malos salarios y a las condiciones peligrosas de trabajo que ellas enfrentan⁸⁹, y posteriormente a la situación de las mujeres rurales, indígenas y a aquellas que trabajan en industrias tradicionales⁹⁰. De hecho, uno de los temas de la primera reunión fue “Avanzando en los Intereses y Oportunidades Económicas de las Mujeres en la Nueva Economía” y dentro de las discusiones de ese tema se destacó la posición vulnerable de las mujeres frente a fenómenos como la reestructuración y las crisis económicas. Por esta razón, las Ministras participantes en estas reuniones recomendaron que “las mujeres participen como planificadoras, diseñadoras e implementadoras de

⁸⁸ 1998 APEC Ministerial Meeting on Women. Sitio web de APEC. Párrafo 2.

⁸⁹ Idem. Párrafo 3.

⁹⁰ 2002 APEC Ministerial Meeting on Women, Sitio web de APEC. Párrafo 22.

los programas de recuperación económica”⁹¹, y no sólo como beneficiarias. Esta característica participativa constituye una diferencia considerable con el espíritu asistencialista que estaba detrás de la mayoría de los enfoques MED y lo acerca bastante al enfoque de Empoderamiento de GED.

Con respecto al rol principal de la mujer, a lo largo de ambos documentos se habla acerca de las mujeres y de su aporte como trabajadoras, empresarias e inversionistas. Una de las recomendaciones de la última Reunión invita a APEC a “Considerar los temas relevantes para los intereses y oportunidades económicas de las mujeres”⁹², evidenciando así el foco del discurso en el rol productivo. Sin embargo tanto en la Declaración de 1998 como en la del 2002 se hace mención explícita al “trabajo no remunerado de las mujeres” y a la “doble jornada”, lo cual es una forma de reconocer la relevancia del rol reproductivo y comunitario que ellas desempeñan. En 1998 se reconoció que “ el trabajo no remunerado de las mujeres constituye una contribución importante a la economía”⁹³. Adicionalmente, en el 2002 se buscó el apoyo de los Líderes para “Reconocer la importancia de desarrollar indicadores y llevar a cabo encuestas de uso del tiempo del trabajo no remunerado de las mujeres para evaluar y medir de mejor manera la contribución de las mujeres a la economía”⁹⁴, y se recomendó “El desarrollo y provisión de políticas que concilien la vida laboral y familiar, en particular las tareas de cuidado de otros”⁹⁵

Los intereses y necesidades detectados en ambos documentos se asocian íntimamente con el rol productivo y como ya se mencionó, con la posición vulnerable de las mujeres frente a fenómenos como las crisis económicas y la

⁹¹ 1998 APEC Ministerial Meeting on Women. Sitio web de APEC. Párrafo 3.

⁹² 2002 APEC Ministerial Meeting on Women, Sitio web de APEC. Párrafo 27.

⁹³ 1998 APEC Ministerial Meeting on Women. Sitio web de APEC. Párrafo 7

⁹⁴ 2002 APEC Ministerial Meeting on Women, Sitio web de APEC. Párrafo 30.

⁹⁵ Idem. Párrafo 39.

reconstrucción. Por ejemplo, en la Declaración del 2002 se habla de la falta de acceso a la información y a la tecnología como problemas para el desarrollo de las microempresarias. Aunque podría pensarse que estas necesidades apuntan más hacia un perfeccionamiento de habilidades de mujeres de grupos socioeconómicos medios y altos (que son las que tienen más oportunidades de crear y administrar microempresas exportadoras, en las cuales se centra la atención de APEC), la realidad es que en este punto la Declaración es clara al identificar la satisfacción de estas necesidades como parte de una estrategia para combatir la pobreza, y ayudar al desarrollo sostenible, situando entonces el discurso más cerca de las necesidades prácticas que de las estratégicas. Sin embargo, el párrafo 20 de esta Declaración dice: "El desarrollo de microempresas es una parte esencial del avance hacia los objetivos de APEC en términos de la equidad de género, el combate a la pobreza y el crecimiento económico". Por esta razón, se infiere que los esfuerzos que se hagan para mejorar el acceso de las mujeres a la creación y sostenibilidad de microempresas se considera dentro de estos dos documentos como una alusión tanto a las necesidades prácticas, como a las estratégicas.

Las relaciones de género solamente son abordadas en su dimensión laboral. Como ya se mencionó, se habla de las diferencias en los costos enfrentados por hombres y mujeres en el proceso de liberalización comercial tales como "la pérdida de empleos, condiciones inferiores de trabajo, además de exacerbar las inequidades de género existentes"⁹⁶, de hecho, la cuarta recomendación de la Declaración del 2002 que "Invita a las economías de APEC a desarrollar y revisar leyes y regulaciones relacionadas con las inequidades de género en las condiciones de trabajo". Estamos entonces, frente a un lenguaje relacional que se identifica más con GED.

⁹⁶ Idem. Párrafo 23.

Con base en el análisis precedente, es posible decir que los documentos emanados de las Reuniones Ministeriales sobre las Mujeres tienen un enfoque mucho más cercano a GED que a MED.

El Marco para la Integración de las Mujeres

El Marco para la Integración de las Mujeres en APEC es el documento que conceptualiza la manera en la que se desea incorporar la perspectiva de género dentro del foro. En él se encuentran los principios que guían este esfuerzo, por lo que un análisis de sus definiciones nos indica claramente el enfoque o visión que está detrás de todas las iniciativas en ese sentido. Como su nombre lo indica, su objetivo es incorporar a las mujeres en la corriente principal de los procesos y actividades del foro.

Dentro de los tres elementos del Marco (Análisis de género, Desagregación de datos por sexo y Participación de las mujeres en APEC) se hace alusión tanto explícita como implícita a los roles, necesidades y a la participación de las mujeres en el desarrollo, así como a las relaciones de género. Por ejemplo, cuando se habla acerca de los principios que fundamentan el Marco, se reconoce a las mujeres como agentes no sólo activos en el desarrollo, sino “indispensables para lograr el desarrollo económico sustentable de la región”⁹⁷, por lo que existe una urgente necesidad de aplicar el análisis de género y de recopilar datos desagregados por sexo tanto dentro del foro como de las economías para poder visibilizar el aporte que las mujeres ya realizan al desarrollo, pues “La falta de datos desagregados por sexo oculta las contribuciones reales tanto como potenciales de la mitad de la población

⁹⁷ Grupo Consultivo Ad Hoc para la Integración del Enfoque de Género en el Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico. Marco para la Integración de las Mujeres en APEC. México, 2000. P. 16.

de nuestras economías”⁹⁸ . En el mismo sentido se menciona que “Las economías, los negocios y la gente se ven beneficiados al asentarse la gama de aportaciones actuales y potenciales de hombres y mujeres al progreso económico”⁹⁹. A pesar de que el documento se enfoca principalmente en el rol productivo de las mujeres, no deja de reconocerlas integralmente como sujetos activos en otros ámbitos de la sociedad, lo cual constituye una notable diferencia con el discurso predominante en la mayoría de los textos analizados previamente y sitúa esta parte de las estrategias mucho más cerca de los enfoques GED. Por ejemplo, cuando se hace mención a la importancia de la desagregación de datos por sexo se dice que “pueden proporcionar información acerca de cuánto contribuyen las mujeres en todos los aspectos a la sociedad y en la actividad económica remunerada y no remunerada”¹⁰⁰. Esta cita indica una preocupación por reconocer la existencia e importancia de otros roles además del productivo.

El Marco hace alusión a las necesidades estratégicas de las mujeres, particularmente cuando dice que “los esfuerzos debieran estar orientados a empoderar e incrementar las capacidades de las mujeres para responder a las oportunidades y retos económicos y a eliminar las barreras a la plena participación de las mujeres en la economía”¹⁰¹. El uso de la palabra empoderamiento no es muy frecuente en el discurso del foro por su asociación con reivindicaciones feministas de línea dura que generan rechazo inmediato en la mayoría de los órganos de APEC y del comercio internacional en general. Por esta razón es que el encontrarla en el documento se lee como una apuesta por parte del Grupo Ad Hoc para iniciar un cambio cultural dentro del foro y en ese sentido es mucho más

⁹⁸ Idem p. 20.

⁹⁹ Ibid p. 21.

¹⁰⁰ Ibid p. 21.

¹⁰¹ Ibid p. 17

cercano a GED que a MED. Desafortunadamente, el carácter “desafiante” del documento se diluye cuando se aborda el tema de las relaciones de género. El lenguaje es sumamente cauteloso y solamente se reconoce la posibilidad de que “los resultados de las políticas o de los proyectos pueden fortalecer la igualdad de oportunidades económicas y la participación, tanto de mujeres como de hombres, en el crecimiento futuro y la prosperidad de las economías de APEC, así como cambiar las relaciones de género”¹⁰². Por todo lo anterior, los contenidos del Marco se identifican con el enfoque GED.

Las Guías

Las Guías para la implementación del marco constituyen elementos importantes en el análisis de la incorporación de la perspectiva de género en APEC ya que son herramientas que le dicen a sus lectores/as cómo llevar a la práctica el análisis de género, la recopilación de datos desagregados por sexo y cómo fomentar una mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos y niveles del foro. Fueron diseñadas para aplicarse tanto al nivel de política como de proyecto y contienen instrucciones y ejemplos fáciles de seguir para cualquier persona sin conocimientos básicos de teoría de género.

La Guía de APEC para el Análisis de Género tiene una visión integral de los roles jugados por las mujeres. El ejemplo más claro de ello es la definición misma del análisis de género como “una metodología para identificar y comprender las diferencias en las vidas de las mujeres y de los hombres y la diversidad de las propias mujeres; por ejemplo, sus variadas circunstancias, responsabilidades, relaciones sociales y condición dentro de las estructuras económicas, sociales, culturales, medioambientales, institucionales y de

¹⁰² *ibid.* P. 20.

política existentes, en cualquier comunidad o economía"¹⁰³. Cuando se sugieren preguntas para aplicar el análisis de género en los proyectos, se apunta a identificar también el rol comunitario y a tomar en cuenta la división sexual del trabajo en todas las fases de un proyecto. Un ejemplo de esto se ve en algunas de las preguntas que se proponen para la fase de investigación: "¿Quién hace qué trabajo en la comunidad, en el hogar (por ejemplo el cuidado proporcionado a los niños/as y ancianos/as, el trabajo no remunerado)? ¿Afecta el proyecto a estos roles?"¹⁰⁴.

Al igual que en el resto de los documentos analizados, las mujeres son percibidas como agentes activos y necesarios para el desarrollo. Las necesidades a las que se hace alusión en el texto son tanto prácticas como estratégicas. Al aplicar el análisis de género a proyectos se recomienda analizar el acceso, control y uso de los recursos de la comunidad y preguntarse por ejemplo: "¿Hasta dónde el reporte de evaluación documenta los impactos del proyecto sobre las mujeres tanto como sobre los hombres? ¿Se utilizan términos neutrales al género o conscientes del género?"¹⁰⁵. Según la guía, una respuesta a estas preguntas con perspectiva de género diría "El reporte del proyecto evalúa los diferentes impactos sobre mujeres y hombres, por ejemplo, su acceso relativo al equipamiento, a la tierra, a la tecnología, a la información, a los mercados, a las oportunidades de capacitación sobre prácticas de negocios, en la planeación financiera, así como a los métodos para el incremento de la producción. El reporte del proyecto también evalúa cambios en los obstáculos enfrentados particularmente por las mujeres, por ejemplo, en las adquisiciones de crédito, tiempo, financiamiento, alfabetización, propiedades, garantías, aspectos culturales y religiosos (por ejemplo, incapacidad de las mujeres para firmar sus

¹⁰³ Ibid p. 19.

¹⁰⁴ Ibid. P. 38.

¹⁰⁵ Ibid. P. 43

propios préstamos, o la falta de posesión formal de los bienes usados como garantía)¹⁰⁶.

Finalmente, las relaciones de género se abordan con un lenguaje muy cuidadoso y poco comprometedor. Se habla, por ejemplo de que “los resultados de políticas o proyectos pueden cambiar las relaciones de género y fortalecer la igualdad de oportunidades económicas y la participación tanto de mujeres como de hombres en el crecimiento futuro y la prosperidad de las economías de APEC”¹⁰⁷. Parecería que todo el ejercicio de aplicar el análisis de género a los proyectos tiene como objetivo “inocuo” solamente el “evaluar el impacto diferenciado entre hombres y mujeres”. No se explicita que la idea de esta evaluación es modificar el orden existente de inequidad y asimetría en las relaciones entre varones y mujeres en todos los ámbitos. Como lo refleja la primera aseveración, se trata de “trastocar” las relaciones de género únicamente en la esfera económica, pero no en otras.

El objetivo de la Guía de APEC sobre la Participación de las Mujeres es que más mujeres se involucren en todos los niveles de toma de decisión del foro para que sus opiniones y preocupaciones sean tomadas en cuenta. Nuevamente en este documento se destaca el rol productivo de las mujeres y a diferencia del anterior, no hay alusiones al rol reproductivo ni comunitario. La tendencia es hacia una mayor participación de la mujer en el desarrollo, particularmente en sus beneficios, reconociendo sin embargo que existen efectos adversos del mismo que deben ser combatidos y el texto da recomendaciones acerca de cómo incorporar mujeres en el diseño, implementación y evaluación de acciones y políticas que busquen revertirlos o disminuirlos. Las necesidades a las que se alude son claramente estratégicas, ya que se insta a las economías a “explorar las reformas

¹⁰⁶ Ibid.p. 43.

¹⁰⁷ Ibid. P. 30.

estructurales e institucionales que puedan remover los obstáculos y la participación de las mujeres en la actividad económica y mejorar su control sobre los recursos”¹⁰⁸.

El instrumento es cauteloso en cuanto a las relaciones de género y solamente las menciona en el marco de la asesoría que otras instituciones pueden proporcionar al foro con respecto al “adelanto de la condición de la mujer y la promoción de la igualdad y la equidad de género”¹⁰⁹.

La Guía de APEC sobre la Recopilación y Uso de Estadísticas Desagregadas por Sexo da orientaciones respecto del tipo de estudios e indicadores que se pueden utilizar para aplicar con éxito el análisis de género y llevar a una toma de decisiones consciente del género. En ella se reconocen todos los roles de las mujeres cuando se dice que “los datos desagregados por sexo proporcionan información acerca de cuánto contribuyen las mujeres en todos los aspectos de la sociedad y de la actividad económica, tanto en sus capacidades remuneradas, como en las no remuneradas”¹¹⁰. Por supuesto, la participación de las mujeres en el desarrollo es bienvenida, ya que “las economías, los negocios y la gente se benefician cuando se conoce la magnitud de la aportación real y potencial de las mujeres al progreso económico”¹¹¹. Las relaciones de género no se mencionan de manera explícita. Se intuye que se habla de ellas cuando se dice que “El uso de datos desagregados por sexo puede ayudar a los foros de APEC a decidir y llevar a cabo las actividades que son efectivas, equitativas y benéficas para mujeres y hombres”¹¹². En este documento no se hace alusión a ningún tipo de necesidades.

¹⁰⁸ *Íbid.* P. 46.

¹⁰⁹ *Íbid.* p.47.

¹¹⁰ *Íbid.* P. 50.

¹¹¹ *Íbid.* P. 51.

¹¹² *Íbid.* P. 50.

Al mirar esta serie de herramientas, y analizar los roles femeninos que se destacan, las necesidades que consideran, la visión positiva, pero mesurada del desarrollo y el reconocimiento de relaciones inequitativas de género, podemos decir que al menos en el diseño el enfoque predominante es GED, aunque ciertamente el carácter transformador de esta visión no se expresa abiertamente.

Los Criterios de Género

Como parte del trabajo desarrollado por AGGI, se elaboró una herramienta que buscaba incorporar la perspectiva de género en la formulación y evaluación de proyectos. Algunos de sus elementos se retomaron y se incorporaron a los formatos de propuesta y evaluación de proyectos como una manera de obligar a todos los foros a usar el análisis de género en todas las fases de los proyectos financiados por APEC. Sin embargo, una encuesta realizada en el 2004 demostró que las preguntas relacionadas con los criterios de género casi nunca se respondían de manera adecuada, lo cual volvía a la herramienta básicamente inoperante.

Al analizar el documento se puede ver que la idea que subsiste es la de visibilizar el aporte y la participación de las mujeres en cada una de las fases de un proyecto: desde la definición de los objetivos, hasta la metodología, los mecanismos de difusión, la asignación de los recursos presupuestarios y la evaluación del proyecto. En ningún apartado se hace mención o alusión a los roles de las mujeres. Solamente se pide por ejemplo tomar en cuenta las diferencias “en las vidas de mujeres y hombres”¹¹³. Tampoco se habla acerca de las relaciones de género, sólo de una participación “equitativa en el

¹¹³ AGGI, Gender Information Session Final Report, Asia Pacific Economic Cooperation, 2002.P. 96.

desarrollo e implementación del proyecto”¹¹⁴. En el apartado sobre presupuesto se pide dar detalles acerca de la asignación de recursos a las actividades que abordan necesidades específicas de las mujeres, pero no se profundiza en cuáles podrían ser estas. Solamente en el apartado sobre la difusión de los resultados del proyecto se contempla la necesidad de adecuar los instrumentos de difusión a mujeres con bajos niveles de alfabetización y con bajo acceso a medios electrónicos, lo cual en cierta forma podría referirse a necesidades prácticas. Casi todas las recomendaciones y ejemplos planteados hablan únicamente de las mujeres, sin relacionárseles con los varones. Debido a este exceso de atención en las mujeres, y a que se fomenta la participación de las mujeres en todas las fases de un proyecto, se considera que los Criterios de Género tienen una mezcla de enfoques MED y GED.

Las Sesiones de Información de Género

Las Sesiones de Información de Género (GIS por sus siglas en inglés) eran una de las principales herramientas de implementación del Marco. Se trataba de sesiones de capacitación y sensibilización de 30 minutos dentro de las cuales se daba a conocer el Marco, se justificaba su implementación y se daban algunas pistas de cómo incorporar la perspectiva de género dentro de cada uno de los grupos, subgrupos y comités del Foro. La idea era que a través de estas sesiones se crearía un pool de “expertos/as en género” en cada uno de los temas de APEC que ayudaría a su grupo a aplicar los 3 elementos del Marco y a desarrollar un mejor entendimiento dentro del foro de lo que significa el análisis de género y de su importancia como herramienta para mejorar los resultados de las políticas y los proyectos. Durante los 2 años que se llevaron a cabo las GIS, se realizaron 29 sesiones y si

¹¹⁴ Ídem.

bien a lo largo de ese tiempo se logró sensibilizar a la gente con respecto a la importancia de utilizar el análisis de género, la desagregación de datos por sexo y a incrementar la participación de las mujeres en APEC, esto no se tradujo necesariamente en una efectiva implementación del Marco y de la incorporación de la perspectiva de género en el foro¹¹⁵.

Los contenidos de las GIS destacan sobre todo el papel de las mujeres como agente activo en el desarrollo y al respecto una de las primeras aseveraciones que se hacen es: "Las mujeres son cruciales para alcanzar el desarrollo económico sustentable en la región"¹¹⁶. Obviamente el rol en el que se centra el discurso de estas sesiones es el productivo. Se habla por ejemplo de "eliminar las barreras y fortalecer el rol y la contribución económica de las mujeres en el proceso APEC"¹¹⁷. Sugiere a los foros "examinar los roles y contribuciones de mujeres y varones"¹¹⁸, pero no especifica a cuáles se refiere. Sin embargo, también pone como ejemplos del impacto de la construcción social del género el que "el trabajo o remunerado de las mujeres no es reconocido dentro de las cuentas nacionales"¹¹⁹.

Las necesidades se encuentran explícitamente ausentes en el documento y sólo se menciona como una de las medidas a adoptar la "identificación y desarrollo de proyectos que aborden las preocupaciones de las mujeres"¹²⁰, aunque al hablar constantemente de la necesidad de aumentar la participación femenina en el foro y definir el acceso como "Acceso equitativo a las oportunidades y beneficios de una sociedad" y a la

¹¹⁵ Ibid. P. 9.

¹¹⁶ Ibid. P. 86.

¹¹⁷ Ibid. P. 90.

¹¹⁸ Ibid. P. 93.

¹¹⁹ Ibid. P. 81.

¹²⁰ Ibid. P. 95.

participación como “Participación equitativa en el diseño de lineamientos y toma de decisiones”¹²¹, se destaca el carácter político del contenido de estas sesiones de capacitación y por esta razón se les vincula con las necesidades estratégicas.

No se profundiza en cuanto a las relaciones de género, pero se define el género como “definiciones culturales de la masculinidad y la femineidad que incluyen los roles que culturalmente se esperan de mujeres y hombres, los rasgos estereotípicos de personalidad, las relaciones socialmente prescritas entre hombres y mujeres y las diferencias en la asignación de estatus en la sociedad a cada sexo”¹²², además reconoce que los resultados de proyectos y políticas pueden ser inequitativos para mujeres y hombres y el lenguaje empleado a lo largo de la sesión es relacional y casi siempre habla de hombres y mujeres. Por todo lo anterior, se considera que esta herramienta se encuentra más cerca del enfoque GED, aunque las alusiones integracionistas dan cuenta de los visos MED presentes en el documento, resultando así en una combinación de ambos enfoques.

Declaraciones de la WLN

En virtud de que la WLN constituye el principal motor detrás de la institucionalización de la perspectiva de género, obviamente su discurso concuerda con el del resto de los documentos del foro. En ese sentido, el rol femenino que más se destaca es el productivo. Se subraya la “contribución de las mujeres a la actividad económica”¹²³ como factor clave en el diseño

¹²¹ Ibid, p. 75.

¹²² Ibid. pp. 77 y 78.

¹²³ WLN Statement and Recommendations 2001, p. 1.

de política sólidas. Sin embargo, también se reconoce la necesidad de que estas políticas promuevan el equilibrio entre la vida laboral y familiar para no “impactar negativamente a las mujeres”¹²⁴, lo cual es una alusión al rol reproductivo, reconocido también en la Declaración del 2003 que subraya “la contribución de las dueñas de casa para el progreso social y económico”¹²⁵. Este reconocimiento de los roles productivo y reproductivo aunque no es demasiado profundo, existe y por lo tanto, es válido decir que al menos en este aspecto la visión de la WLN es más cercana al enfoque GED.

Las Declaraciones de la WLN subrayan la importancia de la participación femenina en el desarrollo económico de los países y la región, tal como lo ilustra el siguiente párrafo de la Declaración del 2001. “El desarrollo económico en la región ha sido promovido vigorosamente a través del valor sin precedentes de las mujeres que afrontan los retos de la globalización. Esto ha sido logrado a través de sus esfuerzos por buscar oportunidades de empleo, crédito, capacitación técnica cooperación comercial, uso de la ciencia y nuevas tecnologías y de su rol en las PYMEs”. Llama la atención la visión mesurada que la WLN tiene sobre la liberalización comercial, ya que por un lado reconoce entre los beneficios y las oportunidades que la globalización ofrece a las mujeres “el mayor acceso a la información, a la tecnología, el empleo, la capacidad para obtener mayores ingresos y mejorar su calidad de vida”¹²⁶, mientras que por otro también hace un llamado a que “la liberalización del comercio y la inversión no lleve a la violación de derechos, particularmente a los laborales de las trabajadoras

¹²⁴ Ibidem, p. 1.

¹²⁵ WLN Statement and Recommendations 2003, p. 2.

¹²⁶ WLN Statement and Recommendations 2001, p. 1.

migrantes y a los de las mujeres en el sector informal” e incluso menciona “el derecho a la seguridad para quienes son vulnerables al tráfico”¹²⁷.

Las necesidades identificadas en los documentos de la WLN son tanto estratégicas como prácticas, sobre todo vinculadas al rol productivo, y particularmente al rol de las mujeres como microempresarias en la Nueva Economía. Se habla por ejemplo de promover políticas sensibles al género para el desarrollo de microempresas, entre las que se encuentran: “implementar programas de capacitación, mejorar el acceso a la tecnología (computadores e infraestructura), y al financiamiento para las microempresas de mujeres, la implementación de un marco regulatorio que mejore el acceso de las mujeres al crédito y amplíe sus oportunidades de mercado y la creación de redes y alianzas para intercambiar información”¹²⁸. Además se recomienda la promoción de la participación de mujeres y niñas en los ámbitos de ciencia y tecnología a través de los sistemas de educación formal y no formal, y esto tiene una relación directa con fomentar la incursión de mujeres en campos no tradicionales, es decir con el cambio del orden de género establecido en la educación y por lo tanto también este elemento acerca el discurso de la WLN al enfoque transformador de GED.

En cuanto a las relaciones de género, si bien se habla de empoderamiento femenino, siempre es vinculado a su rol como microempresarias. En la Declaración de 1997 se pide a los Ministros de PYMEs que promuevan políticas y medidas sensibles al género para “empoderar a las mujeres en los campos técnico, administrativo y empresarial”¹²⁹. Cinco años más tarde, se recomendó “empoderar a las dueñas de casa a través de medidas amplias

¹²⁷ WLN Statement and Recommendations 2003, p. 3.

¹²⁸ WLN Statement and Recommendations 2001, p. 2.

¹²⁹ WLN Statements and Recommendations 1997, p. 5.

tales como la capacitación y los incentivos fiscales”¹³⁰. Aunque esta recomendación llama la atención por su audacia, en realidad el contexto en el que se inserta, lleva a pensar que este empoderamiento debería conducir a mejorar su inserción laboral y no necesariamente a cambiar los roles de género. Esta deducción se desprende de que en el mismo documento se aboga por “reconocer los servicios del cuidado de otros en los que se debe empoderar a las mujeres trabajadoras del rubro con buenos beneficios económicos y sociales, mejores niveles de capacitación y mejor acceso al desarrollo de oportunidades empresariales “¹³¹. Así pues, el fin último del empoderamiento parece tener más que ver con el desarrollo de microempresas que con el de otro tipo de capacidades y potencialidades. Por esta razón, es que este aspecto del discurso en estos documentos se asocia más con el enfoque de Equidad de MED, que con el de Empoderamiento. De hecho, al igual que en los documentos de otros órganos de APEC, las inequidades de género sólo se mencionan superficialmente, por ejemplo al enunciar que “los impactos sociales y económicos de la liberalización del comercio y la inversión pueden exacerbar inequidades de género existentes”¹³². Pero por otro lado se menciona que la globalización también tiene como resultado “que las mujeres acepten empleos mal remunerados e inestables y condiciones de trabajo duras, además de aumentar su vulnerabilidad a la explotación económica y sexual y amplía la brecha digital, provocando la paulatina marginalización de las mujeres, aumentando así su riesgo de empobrecimiento, particularmente en las zonas rurales”¹³³. Se reconoce también la participación femenina en el desarrollo sostenible y también se menciona la necesidad de conocer mejor la contribución de las mujeres en el sector informal.

¹³⁰ WLN Statements and Recommendations 2002, p. 2.

¹³¹ Ibidem.

¹³² Ibid. P. 1.

¹³³ libid.

A pesar de la visión mesurada que se tiene sobre la dimensión económica de la globalización, y de los elementos identificados como GED, los documentos abogan en general por una incorporación de las mujeres al desarrollo, es decir, tienen una visión integradora típica del enfoque MED, por lo que el resultado es una mezcla de ambos enfoques.

Capítulo 6 Conclusiones

Habiendo realizado el análisis de las herramientas y documentos emitidos por los órganos políticos y técnicos de APEC, es difícil hacer asociar la institucionalización de la perspectiva de género dentro del foro con alguno de los dos enfoques analizados en este trabajo de manera definitiva, pues tanto el discurso como la práctica y el desarrollo de los mecanismos encargados de incorporar el enfoque de género dentro de la organización tienen elementos característicos de ambos. Por ejemplo, de MED encontramos la preponderancia de la categoría “mujeres” en el discurso de casi todos los órganos políticos, e incluso dentro de herramientas tan importantes como los Criterios de Género, y esto hace que la operacionalización de las iniciativas a través de los grupos se enfoque en la realización de “proyectos para mujeres”, en el mejor de los casos, que es precisamente otra de las características del mismo enfoque identificadas por Moser (Moser 1995). Más aún, son pocas las ocasiones en que se visibilizan las diferencias entre mujeres¹³⁴. Por último, tomando en cuenta el supuesto principal del Enfoque de Equidad de MED de que las mujeres deben ser incorporadas al proceso de desarrollo para prevenir sus efectos negativos, el discurso de las Ministras de Asuntos de las Mujeres, de la Red de Mujeres Líderes y de la Red de Puntos Focales de Género pertenece claramente a esta visión.

Ahora bien, como ya dijimos, no todo apunta hacia MED. Este mismo discurso “integrador” de las mujeres al desarrollo se distancia del Enfoque Antipobreza donde ellas son receptoras poco proactivas en él. Además, tanto este como el Enfoque de Eficiencia desatienden por completo las

¹³⁴ El único caso en que se distingue entre mujeres jóvenes, indígenas y rurales es en caso de las PYMEs y sus distintas necesidades.

necesidades estratégicas en las cuales se centra la mayoría de los documentos analizados.

La creación de la Red de Puntos Focales de Género y sus herramientas de trabajo hablan de una intencionalidad de transversalizar el enfoque de género a lo largo del foro. Para McDonald y Kabeer esto se ve más como una iniciativa típica del enfoque MED, pues no hay una búsqueda del cambio de agendas, sino una adecuación de la perspectiva de género a los intereses que ya existen en el foro. Sin embargo, la realización de las Sesiones de Información en Género como instancias de creación de “competencias de género” dentro de todos los grupos, sub-grupos y comités habla inequívocamente de un enfoque GED, pues además de crear una red transversal especializada en género y en APEC, se intentó crear capacidades dentro de cada uno de los grupos para darle sostenibilidad a las iniciativas de transversalización del enfoque de género. Según Graciela Fernández, quien fungió como Punto Focal de Género por parte de Chile en varias ocasiones, esa fue la razón de que se decidiera crear una Red dependiente directamente de SOM y no crear un grupo aparte dedicado exclusivamente al tema de género¹³⁵.

Por otro lado, a pesar de que nominalmente la herramienta principal de incorporación del enfoque de género en APEC - el Marco - tiene como mandato integrar a las mujeres a la corriente principal del foro, lo cierto es que el análisis de sus contenidos y de las guías para su aplicación hablan siempre de una comparación entre ambos sexos y de hecho dos de sus pilares (el análisis de género y la desagregación de datos por sexo) apuntan en este sentido. Por último, el notable componente participativo presente en la mayoría de los documentos analizados y el énfasis en aumentar la

¹³⁵ Entrevista realizada a Graciela Fernández, funcionaria del Departamento APEC de la Dirección Económica de la Cancillería Chilena en Santiago en agosto de 2005.

participación de las mujeres en todos los procesos y niveles del foro identifican estas iniciativas con el Enfoque GED.

A pesar de que como se ve, hay elementos que distancian la institucionalización de la perspectiva de género en APEC del enfoque MED, lo cierto es que el elemento central de GED se encuentra **explícitamente** ausente en todas y cada una de las iniciativas llevadas a cabo en el foro y solamente se deduce como trasfondo en algunos documentos. No se habla nunca de subordinación femenina, sino solamente de inequidades de género. La experiencia a partir de la participación de la autora en algunas reuniones de AGGI y la GFPN nos dice que la cultura organizacional del foro, aunque parcialmente sensible al género, no está aún madura como para reconocer el tema en términos de justicia social y mientras eso no suceda, GED tiene pocas oportunidades de consolidarse como Enfoque dominante. La realidad es que solamente en los órganos técnicos más imbuidos del tema, como son la GFPN y las Ministeriales sobre las Mujeres prima el enfoque GED, pero al momento de transmitir el discurso a través de meras declaraciones y recomendaciones hacia los órganos de mayor influencia en el foro, algunos elementos de este enfoque se diluyen, dando como resultado un discurso de Equidad "light". Además, como ya se mencionó en otra parte de este trabajo, ese discurso más crítico y transformador no tiene cabida en un foro netamente económico. En cierta forma, esta estrategia de "enmasacarar" la incorporación del género tras el velo de "las mujeres" es la única herramienta que por el momento se puede utilizar y los avances logrados en APEC hasta hoy prueban que tiene una gran efectividad. Sin embargo, parece que el "momentum" de la institucionalización de la perspectiva de género en el foro ha pasado y a decir de una representante del Secretariado, la Red de Puntos Focales de Género está condenada a la extinción: los Puntos Focales de las Economías rotan incesantemente y muy pocos grupos participan en las

tareas y reuniones de la Red. Hace más de cuatro años que no se lleva a cabo una Ministerial sobre Mujeres y la verdad es que el seguimiento a la implementación del Marco ha sido relegada a último plano. Finalmente, los Criterios de Género para la postulación a proyectos se han reducido de 7 a 2 preguntas que no son de fácil respuesta para quien no maneja la aplicación del análisis de género.

A pesar de lo poco halagüeño de este panorama, parece que estas características son comunes a los esfuerzos de institucionalización de la perspectiva de género en otras entidades internacionales. Moser (Moser, 1995) analizó el Banco Mundial y concluyó que no había un enfoque claramente definido de política sobre género y desarrollo y que aunque se dice que el marco es GED, las mujeres siguen siendo un grupo objetivo separado y el término “género” se usa a menudo en lugar de “mujeres”. El resultado de esto es una mezcla confusa de enfoques increíblemente similar a lo detectado a través de esta investigación en APEC. Moser (Moser 1995) dice que “los formuladores de políticas a menudo favorecen los enfoques combinados y que frecuentemente el cambio de enfoque ocurre no sólo durante la etapa de formulación, sino también durante el proceso de implementación”¹³⁶. Tal vez es esto a lo que Levy (Levy 1996) se refiere cuando habla de la necesidad de ser flexibles y de ir implementado un paso a la vez, por fases donde a veces se requiere tomar acciones focalizadas sólo en las mujeres, a veces sólo en los varones y a veces en ambos.

Frente a este escenario, ¿qué medidas sería necesario introducir para que la visión predominante fuera GED?

¹³⁶ Moser, op. Cit. p. 92.

Primero habría que traducir el compromiso discursivo con la equidad de género en acciones concretas instruidas desde los Líderes. Por ejemplo, se podría pedir que todas las delegaciones que asisten a las reuniones tengan una distribución equitativa de género lo más cercana posible a la paridad, resguardando este principio sobre todo en ABAC y SOM. Esto permitiría que más mujeres tuvieran acceso a los lugares donde se toman las decisiones importantes del foro.

También sería necesario instruir a SOM para que parte de la inducción obligatoria para los miembros de las delegaciones (considerando que la rotación es alta) sea además de en APEC, en análisis de género.

Por otro lado, es crucial asegurarse de que el/la Directora/a del Programa de Género del Secretariado cuente con las competencias necesarias para la aplicación del análisis de género, pues esta persona es quien dirige el proceso al nivel del Secretariado y quien visa las solicitudes de proyectos y por lo tanto incide directamente en la asignación de los recursos.

El uso del lenguaje inclusivo es un aspecto que dentro de lo simbólico es sumamente importante para la sensibilización en género. El foro aún tiene una gran debilidad en este sentido y se limita a utilizar lenguaje “políticamente correcto” que aunque suele ser menos evidentemente masculino, sigue invisibilizando a las mujeres¹³⁷.

Para lograr una efectiva institucionalización de la perspectiva de género desde GED, es necesario que el proceso sea aceptado dentro de la cultura del foro y eso implica apropiarse del discurso de género para después ponerlo en práctica. Una primera fase para lograrlo tendría que retomar las GIS en

¹³⁷ Por ejemplo, en lugar de utilizar “personas de negocios” (business people), podría utilizar “mujeres y hombres de negocios” (business men and women).

todos los foros (o al menos en los que se elijan como prioritarios) y particularmente entre los SOMs y ABAC. Además, se debería considerar la necesidad de establecer en las reuniones de estos grupos, espacios para la discusión de los temas de género desde distintos puntos de vista aprovechando la diversidad cultural que presenta el foro. De esta manera la incorporación de la perspectiva de género sería aceptada de mejor manera por la generalidad de los grupos y foros y no sería percibida como un asunto ajeno impuesto por los SOMs, las/os Presidentes de ellos o los mismos Puntos Focales de Género

Como lo destaca MacDonald (MacDonald 2000) , una de las cosas que más perjudica el proceso de institucionalización de la perspectiva de género es la falta de recursos. La asignación de recursos a la implementación del proceso es una señal importante del compromiso de las organizaciones con el tema. Por ello, la primera acción a implementar en este sentido sería otorgar a la GFPN la capacidad para que lleve a cabo proyectos de manera independiente, dándole así autonomía. Además, se podría crear un puesto en el Secretariado similar al del/a Directora/a del Programa de Género, para apoyar la labor de la WLN. En cuanto a la asignación de recursos para proyectos, los Criterios de Género deberían reformularse nuevamente para llegar a un punto medio entre los originales, cuya aplicación era difícil debido a su extensión, y los actuales que tampoco se pueden aplicar fácilmente debido a que son excesivamente sintéticos. Se debería mantener la idea original de otorgar mayor puntaje a los proyectos que tengan como parte de sus objetivos el incidir sobre brechas de género. De esta manera se estarían asignando más recursos a proyectos que tienen un verdadero sentido GED.

Además de estas medidas, hay otras que tienen una relación directa con la estrategia adoptada por la GFPN para implementar el Marco. Por ejemplo, es

necesario replantear la necesidad de contar con un Punto Focal de Género en todos los grupos y sub-grupos de APEC, y en lugar de ello elegir aquéllos que de acuerdo a las prioridades del foro tengan mayor incidencia estratégica para hacer efectiva la transversalización. Esto hará que los/as pocos voluntarios/as que existen en algunos grupos puedan abarcar más temas y transmitir paulatinamente conocimientos y sensibilizando más gente que los suceda cuando su ciclo termine. Por otro lado, la GFPN debería reconsiderar extender el plazo que dura en sus funciones la presidenta, pues un año es absolutamente insuficiente para empaparse del funcionamiento de la red y la experiencia dice que en muchos casos el nombramiento de este personaje es puramente simbólico y de carácter político, ya que como cada economía decide quién la representará, no existe garantía de que se trate de personas familiarizadas con APEC. Esto ha contribuido a la pérdida de “momentum” que la incorporación de la perspectiva de género ha experimentado en los últimos años.

Finalmente, tanto el discurso como la práctica requieren de un cambio en la manera en que perciben a las mujeres en el desarrollo. En la mayoría de los documentos se tiene una visión instrumental de ellas y se les ve como medio para lograr el desarrollo. Esto es típico del enfoque MED y sólo cuando el desarrollo se ponga al servicio de las mujeres (y de los varones) podremos hablar de una visión GED. En esta misma línea iría la necesidad de visibilizar más tanto las diferencias que existen entre las propias mujeres para alcanzar el desarrollo, como los distintos roles que ellas juegan. Es posible identificar visos de esto en algunos de los documentos, pero esta práctica debería generalizarse y traducirse en la práctica a través de los proyectos. No se pediría aquí que se diera menos importancia al rol productivo, puesto que eso sería un sinsentido en un foro económico, pero sí se pediría que el fortalecimiento de este rol no se hiciera en desmedro de los otros.

Ya dijimos que la implementación de GED está aún en cuestión. Es mucho más sencillo llevar a cabo soluciones "fáciles" al estilo MED, sin participación de las bases y sin la activa colaboración de ambos sexos para reorganizar las relaciones entre ellos si ni siquiera logramos hacerles ver que de partida son inequitativas para algunas personas. Para los/as detractores/as de GED, un enfoque que enfatiza la importancia de las relaciones de género pero parece incapaz de operar prácticamente, se queda colgando entre la teoría y la práctica y por la misma razón ha tenido resultados muy limitados. Frente a estos argumentos, nos quedan dos alternativas: abandonar GED como marco para la intervención en el desarrollo o esforzarse por probar algunas de sus propuestas más radicales como el cambio en las agendas.

En el caso de APEC, la propuesta es que hasta que el cambio cultural necesario haya germinado mínimamente en los niveles más altos de toma de decisiones de los países, la operacionalización de GED tendrá que esperar. Sin el apoyo constante de los Líderes, ABAC y SOM es difícil continuar luchando contra la corriente principal "ciega" al género. Queda entonces por re-definir la estrategia adecuada hasta que las condiciones esbozadas en las líneas precedentes se den no sólo en APEC, sino en otras instancias internacionales ligadas al comercio internacional. Esta es una tarea urgente en vista de la velocidad con que la liberalización comercial se está llevando a cabo en el planeta. Hay que subirse el tren del desarrollo, aprovechar sus aspectos positivos y a través de la aplicación del enfoque de género, minimizar sus aspectos negativos y de esta manera estaremos contribuyendo efectivamente a la implementación del desarrollo como creación de capacidades y oportunidades para mujeres y varones en todo el mundo.

Bibliografía

- Artaza, Mario. APEC en Diez Preguntas y Respuestas. Secretariado APEC. Octubre 2002.
- AGGI Report to Ministers. Second Ministerial Meeting on Women. 28-29 September 2002.
- AGGI. Gender Information Session Final Report, Asia Pacific Economic Cooperation, 2002
- Aguilar, Lorena; Badilla, Ana Elena (comps). Develando el Género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Inmujeres/UICN. México 2002
- APEC Secretariat. APEC at a Glance. Singapore, 2003.
- APEC Secretariat. GFPN Recommendations 2003.
- APEC Secretariat. Gender Related Developments in APEC (1995-2002).
- APEC Secretariat. APEC Means Business: Building Prosperity for our Community. APEC Business Advisory Council Report to the Economic Leaders 1996. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. APEC Means Business.: ABAC's Call to Action. APEC Business Advisory Council Report to the Economic Leaders 1997. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. Letter from the Business Advisory Council to the Economic Leaders. The 1998 ABAC Report to the Economic Leaders. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. 1999 Report to APEC Economic Leaders. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. Facing Globalization the APEC Way. Report to the APEC Economic Leaders 2000. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. Sharing Development to Reinforce Global Security. 2002 ABAC Report to APEC Economic Leaders. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. Harmony in Diversity: Achieving Balanced and Equitable Growth. APEC Business Advisory Council Report to APEC Economic Leaders 2003. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. APEC Project Proposal Application Form and Guidance on Gender Questions from the APEC Project Guidebook. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. GFPN Recommendations 2003. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. GFPN Chair's Report to SOM. October 2004. Sitio web de APEC.
- APEC Secretariat. GFPN Chair's Report to SOM. September 2005. Sitio web de APEC.
- Beck, Ulrich. ¿Qué es la globalización?, Buenos Aires: Piados, 1998.
- Isis Internacional. Ediciones de las Mujeres #27, Santiago: Isis Internacional, 1998.

- Corona, Mónica, Correa, Laura, Pedraza, Ma. Elena, *Cultura Institucional y Equidad de Género en la Administración Pública*, México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002.
- Fe B. Durano, Marina. *International Gender and Trade Network Monthly Bulletin*, June 2002: Gender and Trade in Asia. Vo. 02, No. 05.
- Grupo Consultivo Ad Hoc para la Integración del Enfoque de Género en el Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico. *Marco para la Integración de las Mujeres en APEC*. México, 2000.
- Gibb, Heather. *Review of Gender Integration in APEC*. North-South Institute, September, 2002.
- Gibb, Heather. *Gender Front & Central. An APEC Primer*. North-South Institute, CIDA, UNIFEM, 1997.
- Hevia, Teresa (coord.), *Mermoria del Primer Seminario Latinoamericano de Metodologías de Capacitación en Género*, México: Instituto Nacional de las Mujeres, 2002.
- Kabeer, Naila. *Realidades Trastocadas*, Paidós, México, 1998.
- Keays, Trish, McEvoy, Mary, Murison, Sarah, (comp). *GIDP/UNDP Learning and Information Pack, Gender Mainstreaming*. UNDP: June 2000.
- León, Magdalena (comp.). *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Tercer Mundo editores, Bogotá 1997
- Levy, Caren. *The Process of Institutionalising Gender in Policy and Planning: The Web of Institutionalisation*. London: University College, 1996.
- Macdonald, Mandy, Sprenger Ellen. *Género y Cambio Organizacional. Tendiendo Puentes entre las Políticas y la Práctica*, Londres: Oxfam, 2000.
- Miller, Carol y Razavi, Shahra. *Gender Analysis: Alternative Paradigms*, UNDP: 1998
- Molyneux, Maxine. "Women's emancipation under socialism: a model for the Third World", *IDS Discusión Paper DP157*, Sussex: Institute of Development Studies, 1981, p. 233.
- Moser, Caroline. *Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación*. Lima: Flora Tristán Ediciones Entremujeres, 1995.
- Oxfam. *Mainstreaming Men into Gender and Development* . www.oxfam.org.uk;
- Parpart, Jane. *Propuestas, documentos para el debate*. Lima: Entremujeres, 1994.
- Peebles, Dana. "Evaluation of the Women Leaders Network 1996-2003". La Serena, Chile, Septiembre 2004.
- Rebolledo, Loreto, Acuña, Ma. Elena y Obach, Alexandra. *Diplomado a Distancia en Género y Desarrollo con Especialización en Políticas Públicas para la Equidad de Género. Módulo II*. CIEG, Santiago, 2005.
- Rico, Nieves. *Desarrollo y Equidad de Género: Una Tarea Pendiente*. CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, Santiago 1993.
- *Terms of Reference of the APEC Gender Focal Point Network (GFPN)*. Khoh Kaen, Thailand, 21-22 May 2003.

- Thorin, Maria. Economic Liberalisation and Gender Equality. A Discourse Analysis of the Gender-Related Initiative of the Asia Pacific Economic Cooperation. University of Stockholm, Institute of Political Science, 2002.
- SOM Report to the Ministres on the Implementation of the Framework for the Integration of Women in APEC 2001.
- United Nations Development Program (UNDP). Gender in Development Programme. Learning & Information Pack. Strategy Development (DRAFT). September, 2000
- WLN Statements and Recommendations 1997
- WLN Statement and Recommendations 2001
- WLN Statements and Recommendations 2002
- WLN Statement and Recommendations 2003
- World Bank. A World Bank learning module. Instrument: The gender analysis framework.
www.worldbank.org/gender/module/tools/instrment/frame.html
- Young, Karen, Wolkowitz, C y Mc Cullagh, R (eds.). Of Marriage and the Market, CSE Books, London, 1981.
- 1996 Leaders' Declaration
- 1997 Leaders' Declaration
- 1998 Leaders' Declaration
- 1999 Leaders' Declaration
- 2000 Leaders' Declaration
- 2001 Leaders' Declaration
- 2002 Leaders' Declaration
- 2003 Leaders' Declaration.
- Ninth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Tenth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Eleventh Ministerial Meeting Joint Statement.
- Twelfth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Fourteenth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Fifteenth Ministerial Meeting Joint Statement.
- 1998 APEC Ministerial Meeting on Women, APEC
- 2002 APEC Ministerial Meeting on Women, APEC

ANEXOS

LISTADO DE DOCUMENTOS ANALIZADOS

Documentos de Órganos Políticos

- 1996 Leaders' Declaration
- 1997 Leaders' Declaration
- 1998 Leaders' Declaration
- 1999 Leaders' Declaration
- 2000 Leaders' Declaration
- 2001 Leaders' Declaration
- 2002 Leaders' Declaration
- 2003 Leaders' Declaration.
- Ninth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Tenth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Eleventh Ministerial Meeting Joint Statement.
- Twelfth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Fourteenth Ministerial Meeting Joint Statement.
- Fifteenth Ministerial Meeting Joint Statement.
- 1998 APEC Ministerial Meeting on Women
- 2002 APEC Ministerial Meeting on Women
- APEC Means Business: Building Prosperity for our Community. APEC Business Advisory Council Report to the Economic Leaders 1996.
- APEC Means Business.: ABAC's Call to Action. APEC Business Advisory Council Report to the Economic Leaders 1997.
- Letter from the Business Advisory Council to the Economic Leaders. The 1998 ABAC Report to the Economic Leaders
- 1999 Report to APEC Economic Leaders
- Facing Globalization the APEC Way. Report to the APEC Economic Leaders 2000.
- Sharing Development to Reinforce Global Security. 2002 ABAC Report to APEC Economic Leaders
- Harmony in Diversity: Achieving Balanced and Equitable Growth. APEC Business Advisory Council Report to APEC Economic Leaders 2003

Documentos de Órganos Técnicos

- Marco para la Integración de las Mujeres en APEC.
- Guía para el Análisis de Género
- Guía de APEC sobre el Involucramiento de las Mujeres
- Guía de APEC sobre Recopilación y Uso de las Estadísticas Desagregadas por Sexo
- APEC Project Proposal Application Form and Guidance on Gender Questions from the APEC Project Guidebook

- Gender Information Session Final Report
- WLN Statements and Recommendations 1996
- WLN Statements and Recommendations 1997
- WLN Statements and Recommendations 1998
- WLN Statements and Recommendations 1999
- WLN Statements and Recommendations 2000
- WLN Statement and Recommendations 2001
- WLN Statements and Recommendations 2002
- WLN Statement and Recommendations 2003